



INSTITUTO ESPAÑOL
Vicente Cañada Blanch

Programación Departamento de Lengua Castellana y Literatura

(Extracto)

2021-2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

El currículo de 1º ESO se ha estructurado en 12 unidades didácticas, que se distribuyen en 4 unidades por trimestres, divididas, a su vez, en dos por cada *half term*. A continuación, se expone la temporalización de las diferentes unidades a lo largo del curso académico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses		Sep		Oct		Nov				Dic				Ene				Feb			Mar			Abr			May			Jun			J									
	Semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	J				
EVALUACIÓN INICIAL			X	X																																							
UD1.																																											
UD2.																																											
INICIAL						X																																					
UD3.																																											
UD4.																																											
PRIMERA														X																													
UD5.																																											
UD6.																																											
R. EQ. DOC																																											
UD7.																																											
UD8.																																											
SEGUNDA																																											
UD9.																																											
UD10.																																											
R. EQ. DOC																																											
UD11.																																											
UD12.																																											
FINAL ORD.																																											X
FINAL EXT.																																											

CONTENIDOS

UNIDAD 1

- La comunicación. El texto
- Las lenguas y sus variedades

UNIDAD 2

- Los textos narrativos
- El grupo nominal: el sustantivo

UNIDAD 3

- Los textos descriptivos
- El grupo nominal: el adjetivo

UNIDAD 4

- Los textos expositivos
- Los determinantes y los pronombres

UNIDAD 5

- Los textos argumentativos
- El verbo

UNIDAD 6

- Los textos normativos e instructivos
- Las palabras invariables

UNIDAD 7

- Los textos de los medios de comunicación
- La oración simple: el sujeto

UNIDAD 8

- La noticia
- La oración simple: el predicado

UNIDAD 9

- La literatura como expresión artística
- La literatura: origen, transmisión y géneros

UNIDAD 10

- El lenguaje literario
- La narrativa

UNIDAD 11

- Literatura y musicalidad
- La lírica

UNIDAD 12

- Literatura y cine
- El teatro

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 1º ESO LCL

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación, gestiona el tiempo y emplea ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.
- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.
- Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética y de llave.
- Conoce y maneja diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: lexema y morfemas.
- Identifica familias de palabras.
- Explica los procedimientos de formación de palabras: siglas y acrónimos.
- Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantiene este con el resto de palabras del grupo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre, etc.
- Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.
- Identifica el núcleo en un grupo adjetival y explica la relación que mantiene este con el resto de palabras del grupo.
- Explica y compara los usos del adjetivo calificativo en un texto, reconociendo los diferentes usos e implicaciones significativas.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los usos del verbo.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Separa las oraciones de un texto y distingue entre las que solo tienen un verbo y las que, a través de otras palabras relacionantes, usan más.
- Identifica el sujeto y el predicado de frases, explicando la presencia o ausencia del sujeto según la intención.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España en la actualidad.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- Distingue las características de los textos literarios y no literarios.
- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- Redacta textos literarios personales a partir de modelos siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Identifica en los textos narrativos leídos la función del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas, identificando sus rasgos esenciales.
- Explica las características del espacio y tiempo en diversos textos narrativos, reconociendo su valor y su función en la narración.
- Identifica en los textos narrativos diversas voces narradoras, en 1ª y 3ª persona, explicando el punto de vista que adoptan y valorando lo que aportan estas perspectivas.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Pruebas escritas.** Estas podrán ser: preguntas tipo tests, de respuesta breve, abiertas, de desarrollo, ejercicios de aplicación, análisis, comprensión y explicación de textos, etc.
- **Pruebas orales.** Esta posibilidad estará a disposición del profesor siempre que la naturaleza del contenido lo favorezca, especialmente, para las lecturas.
- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Elaboración de trabajos y proyectos.** Se llevarán a cabo diversos proyectos relacionados con los temas abordados en el aula, con contenidos culturales, sociales, literarios, etc. En ellos se valorará la búsqueda, selección y elaboración de la información penalizándose severamente el plagio.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, los argumentos utilizados, el grado de participación y el esfuerzo realizado.

Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.

- **Las lecturas.** El fomento del hábito lector es un objetivo fundamental en el departamento. Por ello, se hará un seguimiento de las lecturas realizadas bien a través de exámenes o de trabajos. Para ello, se dedicará una hora lectiva semanal a la misma.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Prueba de evaluación inicial:** no tiene porcentaje sobre la nota. Se utilizará para conocer la situación de partida del alumnado y prestar atención a las dificultades que en ella se avistan.
- **Pruebas orales y escritas de los bloques de contenidos y destrezas: 70%**
 - Se harán como mínimo dos por trimestre. La primera de ellas se llevará a cabo antes de las vacaciones del half term y la otra antes de cada evaluación.
 - Los anteriormente citados CRITERIOS DE PROMOCIÓN son el requisito para la superación de la asignatura y aparecerán recogidos en las distintas pruebas.
 - En cuanto a la ortografía, se descontará 0,20 puntos por cada falta de letra y hasta 0'10 puntos por acentuación y puntuación. El descuento máximo por ortografía no será nunca superior a 2 puntos. Al calificar se tendrá en cuenta también la presentación, la adecuación, la corrección léxica, morfológica y sintáctica, la coherencia y la cohesión.
 - Las pruebas escritas podrán ser realizadas sin previo aviso o bien convocadas con tiempo suficiente (exámenes, trabajos escritos, comentarios, etc.).
 - Las pruebas orales y escritas pueden ser de distintos tipos: con preguntas objetivas, comentarios, desarrollo de un tema, test, corrección de errores, lectura en voz alta, redacciones, trabajos con las TIC, sobre las lecturas, etc. De las pruebas orales se dejará constancia en el cuaderno o las fichas del profesor/a.
 - La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Esta media solo se realizará si en cada una de las evaluaciones se ha alcanzado, al menos, el aprobado. La asignatura se considerará aprobada cuando se hayan aprobado cada uno de los trimestres.
 - El alumnado que cometa fraude durante la realización de una prueba escrita será calificado con una nota de 0 en la misma.

➤ **El trabajo diario: 20%**

Se evaluará a partir de los siguientes instrumentos:

- La observación directa del trabajo en el aula.
- Las actividades de Classroom.
- Los ejercicios de realización diaria del alumno/a en el aula, que estará a disposición del profesor/a cuando sean solicitados para su corrección en el aula o subida a la plataforma educativa.

La media entre las pruebas y el trabajo diario se aplicará siempre y cuando la calificación obtenida por el alumno/a en las pruebas orales y escritas no sea inferior a un 4. La asignatura no se considerará aprobada con una nota inferior a 5.

➤ **Las lecturas: 10%**

El alumnado en 1º de ESO tiene libertad de elección para la lectura y, por lo tanto, el alumno/a se distribuye autónomamente qué libros quiere leer a lo largo de su trayectoria académica. Se hace una propuesta de lectura de un mínimo anual de seis obras literarias. Así mismo, se valorará de forma positiva la lectura voluntaria de un mayor número de obras.

Para la evaluación de estas lecturas, el alumnado deberá atender a su realización en el tiempo y la forma establecidos por el profesorado.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

En cuanto a la recuperación de la materia, el alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Se llevará a cabo un examen de recuperación de cada uno de los trimestres. Si en el examen se incluyen contenidos de lengua y de literatura será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 (o su equivalente porcentual) en cada parte para aprobar la recuperación. La nota obtenida en la recuperación será la que se tome en consideración para calcular la calificación final de julio de la asignatura.

Así mismo, el alumno/a que, al finalizar el curso, suspenda la asignatura, podrá recuperarla al final del tercer trimestre realizando un examen global final así como un examen de las lecturas no superadas (si fuese esto último necesario). En caso de no obtener el aprobado, podrá hacerlo de nuevo en septiembre.

El alumno/a que no asista a un examen en la fecha programada podrá recuperar el mismo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final, si fuese necesario.

Así mismo, el alumno/a que quiera subir nota en la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final. Se presentará al examen trimestral (que abarcará todos los contenidos del citado trimestre) para subir la nota de un trimestre concreto y, si así lo considerase conveniente, al examen final (que incluirá todos los contenidos del curso académico) para subir la nota final del curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Convivencia, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

Decisiones metodológicas y didácticas

Las clases de lengua y de literatura tendrán, por tanto, un carácter eminentemente práctico y gradual basado en el uso comunicativo y expresivo de la lengua, el trabajo individual y en equipo y la atención personalizada. La práctica docente se concentrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la capacidad de comprensión y de expresión del alumnado.

Así mismo, incluiremos en la enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual necesarias para la adquisición del aprendizaje (subrayado, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.), el uso de la biblioteca para favorecer hábitos de lectura y la búsqueda de información así como el uso del diccionario para aumentar el vocabulario genérico y específico de nuestra materia.

En lo que se refiere al estudio de la literatura, esta se abordará también de forma práctica, a partir de la lectura, el análisis y el comentario de obras completas y de fragmentos seleccionados. Se trata, pues, de un estudio de la literatura que promoverá un permanente tránsito de la lectura a la reflexión y de la reflexión a la lectura. Por ello, fomentaremos la lectura comprensiva indagando en los cuatro niveles de lectura (literal, interpretativa, inferencial y crítica) tal y como propone el Plan lector de centro través de su práctica semanal dedicando un espacio para su desarrollo y evaluación de la eficacia de la misma.

Además, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico. Así mismo, se trabajará la capacidad de utilizar las tecnologías de la sociedad de la información y los entornos virtuales de aprendizaje.

Del mismo modo, la atención a la diversidad será constante, fomentando el uso de metodologías abiertas y bancos de actividades graduadas en función de los ritmos de aprendizaje.

En definitiva, se tendrá como referencia la adquisición de las competencias básicas y el desarrollo de los objetivos generales de etapa apoyando al alumnado en su proceso de aprendizaje,

fomentando su autonomía y la adquisición de destrezas para aprender a aprender. El objetivo último es crear aprendizajes significativos.

Recursos didácticos.

En lo que a materiales se refiere, se utilizan libros de texto y de lectura de editoriales españolas acordes con las edades del alumnado y los objetivos de cada nivel. Dichos materiales se completan, cuando resulta conveniente, con los elaborados por el profesorado, con sus explicaciones y apuntes, y con los resultantes de las consultas en otras fuentes. Se anima y orienta la búsqueda de información en la biblioteca del Centro, en las bibliotecas del barrio y en los medios de comunicación propios del país. Del mismo modo, se trabaja con el ordenador y su conexión a Internet así como con la pizarra digital para trabajar en clase con los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías (trabajo en entornos virtuales, blogs, wiki, padlet, entre otros). Para 1º de ESO, están establecidos en particular, los siguientes:

➤ Libro de texto

VVAA. *Lengua castellana y Literatura* 1º ESO Inicia. Oxford University Press.

➤ Libro digital

El libro de texto dispone de una versión electrónica accesible digitalmente para el alumnado, tras el registro en la página web de la editorial. Este libro incorpora contenidos digitales que pueden ser trabajados por el alumnado con o sin conexión a Internet, tanto desde un ordenador como desde una tableta. Los contenidos que pueden ser trabajados en cada unidad aparecen referenciados en la versión impresa del libro del alumnado mediante los iconos e hipervínculos.

➤ Libros de lectura

El listado de lecturas, compartido también para 2º de ESO, se detalla a continuación. Así mismo, este listado está disponible en la página web del centro.

Los libros podrán ser de las editoriales mencionadas o de cualquier otra así como en versión electrónica.

- *Caperucita en Manhattan*. Carmen Martín Gaité. Siruela.
- *La emperatriz de los etéreos*. Laura Gallego. Alfaguara
- *El escritor asesino*. Blanca Álvarez. Edebé.
- *El misterio del colegio embrujado*. Ulises Cabal. Edelvives.

- *Las trenzas de luna*. Alfredo Gómez Cerdá. Everest.
- *Una casa en un árbol*. Daniel Boán. Editex
- *Manolito Gafotas*. (cualquiera de la serie). Elvira Lindo. Alfaguara juvenil.
- *El verdadero final de la Bella durmiente*. Ana María Matute. Lumen.
- *El otro techo del mundo (Periscopio)*. Fernanda Krahn Uribe. Edebé
- *El asesinato de la profesora de lengua*. Jordi Sierra i Fabra, ed. Anaya.
- *El niño que vivía en las estrellas*. Jordi Sierra i Fabra. Ed. Santillana.
- *Finis Mundi*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *El valle de los lobos (Crónicas de la Torre I)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *La maldición del Maestro (Crónicas de la Torre II)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *La llamada de los muertos (Crónicas de la Torre III)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Fenris, el elfo (Crónicas de la Torre IV)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*. Luis Sepúlveda. Tusquets.
- *El crimen del triángulo equilátero*. Emili Teixidor. Planeta & Oxford.
- *Ideas de bombero*. Andreu Martín. Edebé.
- *Los espejos venecianos*. Joan Manuel Gisbert. Edelvives.
- *El zulo*. Fernando Lalana. SM.
- *La chica del andén de enfrente*. Jorge Gómez Soto. SM.
- *El vendedor de noticias*. José Lis Olaizola. Espasa.
- *El caso de la artista cruel*. Elia Barceló. Edebé.
- *Alejandra*. Lola Gándara. Edebé.
- *El último trabajo del señor Luna*. César Mallorquí. Edebé.
- *El diario de Alberto*. Francesc Sales. SM.
- *El polizón Ulises*. Ana M^a Matute. Lumen.
- *Alfagann es Flanagan*. Andreu Martín. Anaya.
- *Todos los detectives se llaman Flanagan*. Andreu Martín. Anaya.
- *La isla de Tökland*. Joan Manuel Gisbert. Espasa.
- *Magia de una noche de verano*. Maite Carranza. Edebé.
- *El diccionario de Carola*. Carmen Gómez Ojea. Edebé.
- *¡Qué poca prisa se da el amor!* Martín Casariego. Anaya
- *Nunca seré tu héroe*. María Menéndez-Ponte. SM.
- *Una casa con encanto*. Cristina Macía. Ed. Edebé.
- *Rafaela*. Mariana Furiasse. SM.
- *La novena raza. Áyorel*. Laura FD Cox. Círculo Rojo.
- *Dos velas para el diablo*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Memorias de Idhun*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Vampiro a mi pesar*. Andreu Martin. Anaya.
- *El zulo*. Fernando Lalana. Ed. SM.
- *El clan de la loba*. Maite Carranza. Edebé.
- *Magia de una noche de verano*. Maite Carranza. Edebé.
- *El desierto de hielo*. Maite Carranza. Edebé.
- *Donde esté mi corazón*. Jordi Sierra i Fabra. Edebé.
- *Una casa con encanto*. Cristina Macía. Edebé.

- *El último trabajo del Señor Luna.* Cesar Mallorquí. Edebé.
- *Donde aprenden a volar las gaviotas.* Ana Alcolea. Anaya.
- *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero.* Martín Casariego. Anaya.
- *Días de Reyes Magos.* Emilio Pascual. Anaya.
- *La puerta de los tres cerrojos.* Sonia Fernández-Vidal. Planeta.
- *La ciudad gris.* Daniel Hernández. Ed.SM.
- *El coleccionista de relojes extraordinarios.* Laura Gallego. SM.
- *Poesía española para niños.* VVAA. SM.
- *Qué poca prisa se da el amor.* Martín Casariego. Anaya.
- *El medallón perdido.* Ana Alcolea. Anaya.
- *El comando Gorki.* Fernando Lalana. Editorial Edebé.
- *Caminos de libertad.* Maite Carranza. Editorial Edebé.
- *La joven de la medianoche.* Gisela Pou. Editorial Edebé.
- *Las lágrimas de Naraguyá.* Catalina González Vilar. Editorial SM

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

El currículo de 2º ESO se ha estructurado en 12 unidades didácticas, que se distribuyen en 4 unidades por trimestres, divididas, a su vez, en dos por cada *half term*. A continuación, se expone la temporalización de las diferentes unidades a lo largo del curso académico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses		Sep			Oct			Nov			Dic			Ene			Feb			Mar			Abr			May			Jun			J								
	Semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37		
EVALUACIÓN INICIAL			■	■																																					
UD 1.			■	■	■																																				
UD 2.																																									
INICIAL							X																																		
UD 3.																																									
UD 4.																																									
PRIMERA																X																									
UD 5.																																									
UD 6.																																									
R. EQ. DOC																																									
UD 7.																																									
UD 8.																																									
SEGUNDA																																									
UD 9.																																									
UD 10.																																									
R. EQ. DOC																																									
UD 11.																																									
UD 12.																																									
FINAL ORD.																																									X
FINAL EXT.																																									

CONTENIDOS

UNIDAD 1

- El diálogo y la comunicación
- El texto y sus propiedades

UNIDAD 2

- Los textos narrativos
- Las clases de palabras (I)

UNIDAD 3

- Los textos descriptivos
- Las clases de palabras (II)

UNIDAD 4

- Los textos explicativos
- Los grupos de palabras

UNIDAD 5

- Los textos argumentativos
- La oración simple

UNIDAD 6

- Los textos normativos e instructivos
- Los complementos del verbo

UNIDAD 7

- Los textos periodísticos (I)
- Las clases de oraciones

UNIDAD 8

- Los textos periodísticos (II)
- La realidad plurilingüe de España

UNIDAD 9

- La prosa y el verso
- Los orígenes de la literatura

UNIDAD 10

- Las técnicas narrativas
- La narrativa

UNIDAD 11

- El lenguaje literario
- La lírica

UNIDAD 12

- El teatro
- La literatura de la Edad Media

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 2º ESO LCL

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
- Extrae informaciones concretas, interpreta y valora aspectos del contenido de textos narrativos, descriptivos y explicativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos en la comunicación, gestiona el tiempo y emplea ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Participa activamente en debates, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás.
- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.
- Resume oralmente noticias, reportajes, explicaciones, conversaciones, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Escribe textos imitando textos modelo.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos.
- Redacta borradores de escritura.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: lexema y morfemas.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales, distinguiendo con claridad la diferencia entre determinantes, pronombres y adverbios teniendo en cuenta su funcionamiento y su significado.
- Reconoce las modalidades de la frase: asertiva, interrogativa, exclamativa e imperativa.
- Explica la diferencia significativa que implica el uso de los modos verbales: indicativo, subjuntivo e imperativo.
- Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre el uso correcto de las letras y las reglas de acentuación.
- Identifica los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor.
- Transforma, segmenta, compara y completa oraciones, explicando el papel semántico del sujeto y de los componentes del predicado.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- Localiza en un mapa las principales variedades geográficas de las lenguas de España, considerando sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con el grupo.
- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- Lee y comprende textos literarios sencillos y representativos de la literatura, identificando el tema, la intención, resumiendo su contenido y reconociendo algunos rasgos estructurales del género al que pertenecen y del autor.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Pruebas escritas.** Estas podrán ser: preguntas tipo tests, de respuesta breve, abiertas, de desarrollo, ejercicios de aplicación, análisis, comprensión y explicación de textos, etc.
- **Pruebas orales.** Esta posibilidad estará a disposición del profesor siempre que la naturaleza del contenido lo favorezca, especialmente, para las lecturas.
- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Elaboración de trabajos y proyectos.** Se llevarán a cabo diversos proyectos relacionados con los temas abordados en el aula, con contenidos culturales, sociales, literarios, etc. En ellos se valorará la búsqueda, selección y elaboración de la información penalizándose severamente el plagio.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, los argumentos utilizados, el grado de participación y el esfuerzo realizado.
Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.
- **Las lecturas.** El fomento del hábito lector es un objetivo fundamental en el departamento. Por ello, se hará un seguimiento de las lecturas realizadas bien a través de exámenes o de trabajos. Para ello, se dedicará una hora lectiva semanal a la misma.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará a través de los siguientes instrumentos:

- **Prueba de evaluación inicial:** no tiene porcentaje sobre la nota. Se utilizará para conocer la situación de partida del alumnado y prestar atención a las dificultades que en ella se avistan.

- **Pruebas orales y escritas de los bloques de contenidos y destrezas: 70%**
 - Se harán como mínimo dos por trimestre. La primera de ellas se llevará a cabo antes de las vacaciones del half term y la otra antes de cada evaluación.
 - Los anteriormente citados CRITERIOS DE PROMOCIÓN son el requisito para la superación de la asignatura y aparecerán recogidos en las distintas pruebas.
 - En cuanto a la ortografía, se descontará 0,20 puntos por cada falta de letra y hasta 0'10 puntos por acentuación y puntuación. El descuento máximo por ortografía no será nunca superior a 2 puntos. Al calificar se tendrá en cuenta también la presentación, la adecuación, la corrección léxica, morfológica y sintáctica, la coherencia y la cohesión.
 - Las pruebas escritas podrán ser realizadas sin previo aviso o bien convocadas con tiempo suficiente (exámenes, trabajos escritos, comentarios, etc.).
 - Las pruebas orales y escritas pueden ser de distintos tipos: con preguntas objetivas, comentarios, desarrollo de un tema, test, corrección de errores, lectura en voz alta, redacciones, trabajos con las TIC, de las lecturas² etc. De las pruebas orales se dejará constancia en el cuaderno o las fichas del profesor/a.
 - La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Esta media solo se realizará si en cada una de las evaluaciones se ha alcanzado, al menos, el aprobado. La asignatura se considerará aprobada cuando se hayan aprobado cada uno de los trimestres.
 - alumnado que cometa fraude durante la realización de una prueba escrita será calificado con una nota de 0 en la misma.

- **El trabajo diario: 20%**

Se evaluará a partir de los siguientes instrumentos:

- La observación directa del trabajo en el aula.
- Las actividades de Classroom.
- Los ejercicios de realización diaria del alumno/a en el aula, que estará a disposición del profesor/a cuando sean solicitados para su corrección en el aula o subida a la plataforma educativa.

La media entre las pruebas y el trabajo diario se aplicará siempre y cuando la calificación obtenida por el alumno/a en las pruebas orales y escritas no sea inferior a un 4. La asignatura no se considerará aprobada con una nota inferior a 5.

➤ **Las lecturas: 10%**

El alumnado en 2º de ESO tiene libertad de elección para la lectura y, por lo tanto, el alumno/a se distribuye autónomamente qué libros quiere leer a lo largo de su trayectoria académica. Se hace una propuesta de lectura de un mínimo anual de seis obras literarias. Así mismo, se valorará de forma positiva la lectura voluntaria de un mayor número de obras.

Para la evaluación de estas lecturas, el alumnado deberá atender a su realización en el tiempo y la forma establecidos por el profesorado.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

➤ **Alumnado con materia pendiente durante el curso**

En lo que a la recuperación se refiere, el alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Se llevará a cabo un examen de recuperación en cada uno de los trimestres. Si en el examen se incluyen contenidos de lengua y de literatura será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 (o su equivalente porcentual) en cada parte para aprobar la recuperación. La nota obtenida en la recuperación será la que se tome en consideración para calcular la calificación final de julio de la asignatura.

Así mismo, el alumno/a que, al finalizar el curso, suspenda la asignatura, podrá recuperarla al final del tercer trimestre realizando un examen global final así como un examen de las lecturas no superadas (si fuese esto último necesario). En caso de no obtener el aprobado, podrá hacerlo de nuevo en septiembre.

El alumno/a que no asista a un examen en la fecha programada podrá recuperar el mismo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final, si fuese necesario.

Así mismo, el alumno/a que quiera subir nota en la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final. Se presentará al examen trimestral (que abarcará todos los contenidos del citado trimestre) para subir la nota de un trimestre concreto y, si así lo considerase conveniente, al examen final (que incluirá todos los

contenidos del curso académico) para subir la nota final del curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Convivencia, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

➤ **Alumnado con materia pendiente del curso anterior**

El alumnado que no haya superado la Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO puede recuperar la materia superando una prueba diseñada a tal efecto y realizando los ejercicios de “Repaso” del libro del curso anterior que le serán entregadas por su profesor/a. Una vez completados los ejercicios, le entregarán al profesorado responsable de la asignatura el trabajo correspondiente a las 6 primeras unidades en el mes de febrero y el correspondiente a las 6 restantes en el mes de mayo. Este trabajo supondrá un 40% de la nota y el 60% restante será un examen global de recuperación. En el caso de que no aprueben, podrán presentarse a un examen global en septiembre.

Decisiones metodológicas y didácticas

Las clases de lengua y de literatura tendrán, por tanto, un carácter eminentemente práctico y gradual basado en el uso comunicativo y expresivo de la lengua, el trabajo individual y en equipo y la atención personalizada. La práctica docente se concentrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la capacidad de comprensión y de expresión del alumnado.

Así mismo, incluiremos en la enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual necesarias para la adquisición del aprendizaje (subrayado, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.), el uso de la biblioteca para favorecer hábitos de lectura y la búsqueda de información así como el uso del diccionario para aumentar el vocabulario genérico y específico de nuestra materia.

En lo que se refiere al estudio de la literatura, esta se abordará también de forma práctica, a partir de la lectura, el análisis y el comentario de obras completas y de fragmentos seleccionados. Se trata, pues, de un estudio de la literatura que promoverá un permanente tránsito de la lectura a la reflexión y de la reflexión a la lectura. Por ello, fomentaremos la lectura comprensiva indagando en los cuatro niveles de lectura (literal, interpretativa, inferencial y crítica) tal y como propone el Plan lector de centro a través de su práctica semanal dedicando un espacio para su desarrollo y evaluación de la eficacia de la misma.

Además, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico. Así mismo, se trabajará la capacidad de utilizar las tecnologías de la sociedad de la información y los entornos virtuales de aprendizaje.

Del mismo modo, la atención a la diversidad será constante, fomentando el uso de metodologías abiertas y bancos de actividades graduadas en función de los ritmos de aprendizaje.

En definitiva, se tendrá como referencia la adquisición de las competencias básicas y el desarrollo de los objetivos generales de etapa apoyando al alumnado en su proceso de aprendizaje, fomentando su autonomía y la adquisición de destrezas para aprender a aprender. El objetivo último es crear aprendizajes significativos.

Recursos didácticos

➤ Libro de texto

VVAA. *Lengua castellana y Literatura 2º ESO Inicia*. Oxford University Press.

➤ Libro digital

El libro de texto dispone de una versión electrónica accesible digitalmente para el alumnado, tras el registro en la página web de la editorial. Este libro incorpora contenidos digitales que pueden ser trabajados por el alumnado con o sin conexión a Internet, tanto desde un ordenador como desde una tableta. Los contenidos que pueden ser trabajados en cada unidad aparecen referenciados en la versión impresa del libro del alumnado mediante los iconos e hipervínculos.

➤ Libros de lectura

El listado de lecturas, compartido también con 1º de ESO, entre las que el alumnado podrá elegir libremente, se detalla a continuación. Así mismo, está disponible en la página web del centro.

Los libros podrán ser de las editoriales mencionadas o de cualquier otra así como en versión electrónica.

- *Caperucita en Manhattan*. Carmen Martín Gaité. Siruela.
- *Pobre Manolito*. Elvira Lindo. Alfaguara juvenil.
- *Manolito on the road*. Elvira Lindo. Alfaguara juvenil.
- *La emperatriz de los etéreos*. Laura Gallego. Alfaguara
- *El escritor asesino*. Blanca Álvarez. Edebé.
- *El misterio del colegio embrujado*. Ulises Cabal. Edelvives.
- *Las trenzas de luna*. Alfredo Gómez Cerdá. Everest.
- *Una casa en un árbol*. Daniel Boán. Editex
- *Manolito Gafotas*. (cualquiera de la serie). Elvira Lindo. Alfaguara juvenil.
- *El verdadero final de la Bella durmiente*. Ana María Matute. Lumen.
- *El otro techo del mundo (Periscopio)*. Fernanda Krahn Uribe. Edebé

- *El asesinato de la profesora de lengua*. Jordi Sierra i Fabra, ed. Anaya.
- *El niño que vivía en las estrellas*. Jordi Sierra i Fabra. Ed. Santillana.
- *Finis Mundi*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *El valle de los lobos (Crónicas de la Torre I)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *La maldición del Maestro (Crónicas de la Torre II)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *La llamada de los muertos (Crónicas de la Torre III)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Fenris, el elfo (Crónicas de la Torre IV)*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*. Luis Sepúlveda. Tusquets.
- *El crimen del triángulo equilátero*. Emili Teixidor. Planeta & Oxford.
- *Ideas de bombero*. Andreu Martín. Edebé.
- *Los espejos venecianos*. Joan Manuel Gisbert. Edelvives.
- *El zulo*. Fernando Lalana. SM.
- *La chica del andén de enfrente*. Jorge Gómez Soto. SM.
- *El vendedor de noticias*. José Lis Olaizola. Espasa.
- *El caso de la artista cruel*. Elia Barceló. Edebé.
- *Alejandra*. Lola Gándara. Edebé.
- *El último trabajo del señor Luna*. César Mallorquí. Edebé.
- *El diario de Alberto*. Francesc Sales. SM.
- *El polizón Ulises*. Ana M^a Matute. Lumen.
- *Alfagann es Flanagan*. Andreu Martín. Anaya.
- *Todos los detectives se llaman Flanagan*. Andreu Martín. Anaya.
- *La isla de Tökland*. Joan Manuel Gisbert. Espasa.
- *Magia de una noche de verano*. Maite Carranza. Edebé.
- *El diccionario de Carola*. Carmen Gómez Ojea. Edebé.
- *¡Qué poca prisa se da el amor!* Martín Casariego. Anaya
- *Nunca seré tu héroe*. María Menéndez-Ponte. SM
- *Una casa con encanto*. Cristina Macía. Ed. Edebé.
- *Rafaela*. Mariana Furiasse. SM.
- *Mago por casualidad*. Laura Gallego. Bruño.
- *La novena raza. Áyorel*. Laura FD Cox. Círculo Rojo.
- *Dos velas para el diablo*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Memorias de Idhun*. Laura Gallego. Ed. SM.
- *Vampiro a mi pesar*. Andreu Martin. Anaya.
- *El zulo*. Fernando Lalana. Ed. SM.
- *El clan de la loba*. Maite Carranza. Edebé.
- *Magia de una noche de verano*. Maite Carranza. Edebé.
- *El desierto de hielo*. Maite Carranza. Edebé.
- *Donde esté mi corazón*. Jordi Sierra i Fabra. Edebé.
- *Una casa con encanto*. Cristina Macía. Edebé.
- *El último trabajo del Señor Luna*. Cesar Mallorquí. Edebé.
- *Donde aprenden a volar las gaviotas*. Ana Alcolea. Anaya.
- *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero*. Martín Casariego. Anaya.
- *Días de Reyes Magos*. Emilio Pascual. Anaya.

- *La puerta de los tres cerrojos*. Sonia Fernández-Vidal. Planeta.
- *La ciudad gris*. Daniel Hernández. Ed.SM.
- *El coleccionista de relojes extraordinarios*. Laura Gallego. SM.
- *Poesía española para niños*. VVAA. SM.
- *Qué poca prisa se da el amor*. Martín Casariego. Anaya.
- *El medallón perdido*. Ana Alcolea. Anaya.
- *El comando Gorki*. Fernando Lalana. Editorial Edebé.
- *Caminos de libertad*. Maite Carranza. Editorial Edebé.
- *La joven de la medianoche*. Gisela Pou. Editorial Edebé.
- *Las lágrimas de Naraguyá*. Catalina González Vilar. Editorial SM

REFUERZO DE LENGUA

1º-2º ESO

La normativa reguladora de la optativa de Refuerzo y Ampliación de Lengua Castellana y Literatura (Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del MECD, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas), establece que el currículo de esta optativa será diseñado por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. Asimismo, establece que esta materia está dirigida a complementar los contenidos de las materias troncales correspondientes, bien desarrollando aquellos que ayuden a reforzar los aprendizajes en los que los alumnos y alumnas tengan dificultades, bien ampliando los que permitan la profundización en las respectivas materias, en cuyo caso podrán incorporar talleres o actividades de creación, aplicaciones interdisciplinares y elaboración de proyectos.

La propuesta de la asignatura de Refuerzo de Lengua para 1º-2º ESO se enmarca en la primera de las propuestas. Por lo tanto, los objetivos generales de esta asignatura son:

- Dotar al alumnado de la necesaria capacidad comprensiva y expresiva para que pueda relacionarse socialmente de una manera correcta y adecuada a las características de las diferentes situaciones comunicativas.
- Adecuar los conceptos y procedimientos al nivel comprensivo e instrumental que presenta el alumnado para que pueda abordar los contenidos mínimos del nivel académico que está cursando.
- Crear hábitos de trabajo y de estudio con actividades que despierten su interés en la materia.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A lo largo de cada uno de los trimestres, el alumnado realizará una serie de tareas diarias en el aula de forma individual en las que ahondará en los contenidos puramente lingüísticos (morfológicos, sintácticos y léxico-semánticos) de la materia conforme a la temporalización de la materia de Lengua castellana y Literatura para 1º-2º ESO.

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 1º-2º ESO REF.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante.
- Expresa oralmente su opinión, pensamientos y vivencias poniendo en marcha distintas estrategias.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Utiliza estrategias para revisar y mejorar sus propias producciones escritas.
- Escribe textos imitando textos modelo.
- Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales, distinguiendo con claridad la diferencia entre ellas teniendo en cuenta su funcionamiento y su significado.
- Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre el uso correcto de las letras y las reglas de acentuación.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.
- Amplía su vocabulario y utiliza el léxico con precisión y propiedad.
- Realizar resúmenes, fichas, esquemas, notas... y utilizar estos recursos para organizar la información y realizar sencillos trabajos individuales o en equipo.

Medidas de atención a la diversidad

La propia asignatura de Refuerzo de Lengua Castellana 1º-2º ESO, aunque se configura como una materia con evaluación independiente, supone una medida de apoyo considerable para la mejora de la comprensión y del rendimiento en el aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura. Dicho de otro modo, esta asignatura debe entenderse, básicamente, como una herramienta de mejora. Dada la dinámica constructiva y participativa de esta asignatura se atiende al desarrollo integral del alumnado.

Así mismo, se podrán llevar a cabo las adaptaciones curriculares, individuales o de grupo, cuando sean necesarias, teniendo en cuenta las directrices y aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Departamento de Orientación.

Evaluación

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, el grado de participación y el esfuerzo realizado.

Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Tareas del alumnado: 100%**

Las actividades realizadas en el aula de forma individualizada tendrán un porcentaje del 100%. Estas tareas se recogerán en el cuaderno del alumnado que servirá tanto para recoger las actividades realizadas y para reflexionar sobre lo aprendido como diario de aprendizaje.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

El alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua.

Decisiones metodológicas y didácticas

Dada las características del alumnado de nuestro centro, la asignatura se centra en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Por ello, se impartirá desde un enfoque funcional y comunicativo con el objetivo de desarrollar las destrezas lingüísticas básicas y haciendo especial hincapié en la comprensión y expresión oral y, especialmente, escrita.

Se trata, pues, de una materia eminentemente práctica, centrada en el estudio descriptivo sobre la gramática española para su mejor comprensión. En definitiva, la materia brinda al

alumnado la posibilidad de hacer del aprendizaje de la lengua una experiencia de aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

Por lo tanto, se empleará una metodología que busque la actividad del alumnado, la creatividad, el trabajo a partir de situaciones-problema, las situaciones de aprendizaje que pongan en marcha procesos cognitivos variados y el uso de materiales diversos

Recursos didácticos

En lo que se refiere a materiales, esta asignatura no dispone de libro de texto. El profesorado proporcionará al alumnado el material necesario para su aprovechamiento de acuerdo a sus necesidades. Del mismo modo, se trabaja con el ordenador y su conexión a Internet así como con la pizarra digital para trabajar en clase con los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías (trabajo en entornos virtuales, blogs, wiki, padlt, entre otros).

AMPLIACIÓN DE LENGUA

1º-2º ESO

La normativa reguladora de la optativa Ampliación de Lengua Castellana y Literatura (Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del MECD, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas), establece que el currículo de esta optativa será diseñado por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. Asimismo, establece que esta materia está dirigida a complementar los contenidos de las materias troncales correspondientes, bien desarrollando aquellos que ayuden a reforzar los aprendizajes en los que los alumnos y alumnas tengan dificultades, bien ampliando los que permitan la profundización en las respectivas materias, en cuyo caso podrán incorporar talleres o actividades de creación, aplicaciones interdisciplinares y elaboración de proyectos.

La propuesta de la asignatura de Ampliación de Lengua para 1º-2º ESO se enmarca en la segunda de las propuestas. De este modo, la asignatura está concebida en una doble perspectiva. De las dos horas lectivas de la materia, dedican una a la profundización de contenidos relacionados con la materia y otra al desarrollo de proyectos. En lo que se refiere a la primera parte, se le propondrá al alumnado actividades complementarias que les ofrezcan nuevas oportunidades para aplicar lo aprendido en la materia de Lengua Castellana y Literatura. Las acciones específicas de Ampliación no tienen por objeto, en ningún caso, la anticipación de nuevos contenidos conceptuales. Están orientadas a la aplicación de tales contenidos a situaciones más complejas o novedosas, que exijan un grado importante de competencia en la utilización de estrategias referidas a las capacidades cognitivas o a los procedimientos genéricos.

Por otro lado, en lo que se refiere a la realización de proyectos, Ampliación se transforma en un taller de actividades de escritura creativa y creación literaria a través de proyectos digitales. El objetivo es dotar a la lectura y la escritura de un valor distinto al sentido puramente práctico y utilitario que las suelen teñir, para empezar a jugar con las palabras, revalorizarlas, redescubrirlas, hacerlas propias y conectar con ellas para expresarse uno mismo. Al proponer estas actividades se ofrece al alumnado un espacio distinto, que sorprenda, provoque el deseo de decir y trabajar con la lengua, ofreciendo, así, oportunidades para que todos y todas produzcan sus propios textos dentro de sus posibilidades y facilitamos herramientas para el desarrollo de sus capacidades.

En definitiva, la asignatura de Ampliación de Lengua es una herramienta para desarrollar la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, así como las competencias propias de la cultura emprendedora para fomentar prioritariamente el desarrollo del talento, la creatividad y capacidad de innovación del alumnado.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A lo largo de cada uno de los trimestres, el alumnado realizará una serie de tareas diarias en el aula de forma individual y ajustada a sus necesidades. Así mismo, de forma colaborativa realizarán dos tareas finales en cada uno de los trimestres. Estas serán distribuidas de la siguiente forma:

Primer Trimestre	Una audioguía
Segundo Trimestre	Exposición de comics
Tercer Trimestre	Una obra de microteatro

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 1º -2º ESO AMPL.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante.
- Expresa oralmente su opinión, pensamientos y vivencias poniendo en marcha distintas estrategias.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Utiliza estrategias para revisar y mejorar sus propias producciones escritas.
- Escribe textos imitando textos modelo.
- Explora nuevos lenguajes, nuevas formas y recursos lingüísticos.
- Activa su creatividad y espíritu lúdico a través de la participación en proyectos colectivos, integrándose en ellos con interés.
- Integra las herramientas TIC para la producción y edición de textos.
- Asume los retos que supone iniciar un proyecto creativo y afronta los retos buscando soluciones diversas.

PROYECTO FINAL PRIMER TRIMESTRE

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TAREA “UNA AUDIOGUÍA”

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS CLAVE

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL, SIEP, CEC).
- Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando su opinión y respetando las opiniones de los demás. (CCL, SIEP, CEC).
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CCL, SIEP, CEC)
- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos (CCL, CPAA, SIEP, CD)

Aspectos evaluables	Niveles de desempeño			
	Excelente (4)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)	Puntos
Conocimiento teórico	Explora con autosuficiencia en Internet diversos tipos de guías analizando sus características, contenido y funcionalidad.	Explora con ayuda en Internet diversos tipos de guías e identifica sus características generales.	Explora con muchas dificultades en Internet diversos tipos de guías.	
Aportación personal	Participa activamente y con sentido crítico en todas las fases del proyecto. Evalúa con interés y sentido crítico su trabajo, el de los compañeros/as y el resultado final del proyecto. Realiza el plano y la descripción de un posible recorrido ordenado y coherente en línea con los objetivos propuestos.	Participa activamente en todas las fases del proyecto. Evalúa con interés su trabajo, el de los compañeros/as y el resultado final del proyecto. Realiza el plano y la descripción de un posible recorrido pero le falta precisión en los detalles del itinerario.	Su interés en la participación no es el mismo en todas las fases del proyecto. Evalúa sin demasiada objetividad su trabajo, el de los compañeros/as y el resultado final del proyecto. Realiza el plano del recorrido o la descripción pero no ambas cosas.	
Corrección y evaluación	Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología necesaria. Utiliza con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando su producción en situaciones reales de comunicación escrita, a las convenciones establecidas.	Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos pero la terminología no es precisa. Utiliza adecuadamente las normas ortográficas en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita, a las convenciones establecidas.	A veces, aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos. La terminología no es precisa. A veces, utiliza adecuadamente las normas ortográficas en los textos escritos.	

PROYECTO FINAL SEGUNDO TRIMESTRE

RÚBRICA DE EVALUACIÓN “EXPOSICIÓN DE COMICS”

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS CLAVE

- Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad. (CCL, CPAA y CEC)
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura. (CCL y CPAA)
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros/as. (CCL y CPAA)
- Redacta textos de intención literaria imitando textos modelo siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL, CEC). (CCL, CPAA, CEC)
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL, CEC y SIEP)
- Conoce y comienza a utilizar herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL, CD, CPAA, SIEP)
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL, CPAA, SIEP)

Aspectos evaluables	Niveles de desempeño			
	Excelente (4)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)	Puntos
Creación del mito y del héroe/heroína	El grupo ha creado un mito tomando como modelos otros mitos clásicos y ha recreado las características principales. El grupo ha elegido un personaje actual, ha analizado y descrito sus cualidades y ha adaptado su imagen y sus características a las de un héroe clásico.	El grupo ha creado un mito tomando como modelos otros mitos clásicos y ha recreado muchas de las características principales del género. El grupo ha elegido un personaje actual, ha analizado y descrito sus cualidades y ha adaptado su imagen y sus características, en gran medida, a las de un héroe clásico.	El grupo ha creado un mito que recrea parcialmente alguna de las características del género. El personaje elegido no ha sido adaptado suficientemente.	
Estructura en viñetas	El alumnado ha sabido utilizar las viñetas como secuencias narrativas y estructurar la historia a través de ellas según la estructura característica de los textos narrativos: planteamiento, nudo y desenlace.	El alumnado ha sabido utilizar las viñetas como secuencias narrativas en la mayor parte del cómic y estructurar la historia a través de ellas según la estructura característica de los textos narrativos: planteamiento, nudo y desenlace.	El alumnado ha sabido, en ocasiones, utilizar las viñetas como secuencias narrativas. La estructura no está del todo clara. No se llegan a distinguir las partes, planteamiento, nudo, desenlace.	

<p>Trabajo en equipo</p>	<p>El grupo ha repartido las tareas de forma equitativa y eficiente.</p> <p>Cada miembro del grupo ha elegido la tarea para la que mejores aptitudes tiene y ha contribuido con todo su potencial al resultado final.</p>	<p>El grupo, casi siempre, ha repartido las tareas de forma equitativa y eficiente.</p> <p>Cada miembro del grupo ha elegido la tarea para la que mejores aptitudes tiene y ha contribuido con todo su potencial al resultado final.</p>	<p>El grupo no ha repartido las tareas de forma equitativa y eficiente.</p> <p>Los miembros del grupo no han elegido la tarea para la que mejores aptitudes tienen o ha habido participantes que no han cumplido su parte.</p>	
<p>Puesta en común</p>	<p>Se ha leído con claridad y con la entonación y el volumen adecuados.</p> <p>La lectura expresiva ha contribuido a mantener la atención y el interés de los receptores.</p> <p>La historia ha resultado atractiva y divertida para el resto de la clase.</p>	<p>En general, se ha leído con claridad y con la entonación y el volumen adecuados.</p> <p>La lectura expresiva ha contribuido, casi siempre, a mantener la atención y el interés de los receptores.</p> <p>La historia ha resultado atractiva y divertida para el resto de la clase.</p>	<p>La lectura se ha hecho en un tono o volumen poco adecuado para el tipo de texto y contexto.</p> <p>La lectura expresiva ha contribuido a distraer al receptor más que a mantener el interés.</p> <p>La historia ha resultado aburrida en ocasiones.</p>	

PROYECTO FINAL TERCER TRIMESTRE

RÚBRICA DE EVALUACIÓN “UNA OBRA DE MICROTEATRO”

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS CLAVE

- Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (AA,CL,SIEE).
- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (AA, CL, SIEE, CEC).
- Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CL, AA,SIEE,CEC).
- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CL,AA, SIEE,CSC).
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario (CL, CSC, CEC)
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CL,CSC,CEC)

Aspectos evaluables	Niveles de desempeño			
	Excelente (4)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)	Puntos
Conocimiento teórico	Conoce y explica todos los elementos que conforman una obra dramática.	Conoce los elementos que conforman una obra dramática.	Conoce superficialmente los elementos que conforman una obra dramática.	
Aportación personal	Identifica y caracteriza con facilidad a los personajes a través de sus diálogos, monólogos, apartes, y de las acotaciones de acuerdo con el contexto de la obra. A partir del texto seleccionado, describe con exactitud la situación, el tema y el conflicto que se desarrollan y analiza el carácter de los personajes que aparecen. Redacta el guión para la representación teniendo en cuenta los recursos expresivos, lingüísticos, los elementos prosódicos y gestuales	Identifica y caracteriza a los personajes a través de sus diálogos, monólogos, apartes, y de las acotaciones de acuerdo con el contexto de la obra A partir del texto seleccionado, describe la situación, el tema y el conflicto y analiza sin demasiada profundidad, el carácter de los personajes. Redacta el guión para la representación teniendo en cuenta la mayor parte de los recursos empleados en la escenificación de la obra.	Tiene dificultades para caracterizar a los personajes a través de sus diálogos, apartes y/o acotaciones. Reconoce algunos de los elementos que forman parte del texto dramático objeto de la selección. Precisa de ayuda para redactar el guion.	

<p>El trabajo en equipo</p>	<p>Ensayo con interés y creatividad la dramatización observando los elementos prosódicos y la comunicación no verbal. Participa activamente y con sentido crítico en todas las fases del proyecto: preparación del espacio, vestuario, efectos... Argumenta ante los compañeros la elección de la obra basándose en la importancia de cada uno de los elementos que caracterizan la literatura dramática.</p>	<p>Ensayo con interés la dramatización observando los elementos prosódicos (tono de voz, silencios...) y la comunicación no verbal Participa activamente en todas las fases del proyecto. Argumenta ante los compañeros la elección de la obra caracterizándola dentro de la literatura dramática.</p>	<p>Ensayo dramatización pero presenta dificultad para manejar con eficacia los elementos prosódicos (tono de voz, silencios...) y la comunicación no verbal. Su interés en la participación no es el mismo en todas las fases del proyecto. Sus argumentos para explicar la obra elegida no se corresponden en su totalidad con las características de la literatura dramática.</p>	
------------------------------------	---	--	---	--

Medidas de atención a la diversidad

La propia asignatura de Ampliación de Lengua Castellana 1º-2º ESO, aunque se configura como una materia con evaluación independiente, supone una medida de apoyo considerable para la mejora de la comprensión y del rendimiento en el aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura. Dicho de otro modo, esta asignatura debe entenderse, básicamente, como una herramienta de mejora.

Dada la dinámica constructiva y participativa de esta asignatura se atiende al desarrollo integral del alumnado. No en vano, la creatividad guarda relación con la capacidad de las personas para generar formas no habituales de hacer las cosas, de resolver problemas o de abordar situaciones. En este sentido, trabajamos para el aprendizaje de la creatividad, pues esta se desarrolla en contextos educativos estimulantes y uno de los valores que se pretenden visibilizar con las actividades de este taller de creatividad es la diversidad como fuente de enriquecimiento.

Así mismo, se podrán llevar a cabo las adaptaciones curriculares, individuales o de grupo, cuando sean necesarias, teniendo en cuenta las directrices y aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Departamento de Orientación.

Evaluación

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Elaboración de los proyectos finales.** Se ofrecerá al alumnado la rúbrica de evaluación en cada una de ellas
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, el grado de participación y el esfuerzo realizado.

Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

➤ **Tareas de clase: 50%**

Las actividades creativas realizadas en el aula de forma individualizada tendrá un porcentaje del 50%.

Estas tareas se recogerán en el cuaderno del alumnado que servirá tanto para recoger las actividades realizadas y para reflexionar sobre lo aprendido como diario de aprendizaje.

➤ **Proyectos finales: 50%**

Se llevarán a cabo una tarea final en cada uno de los trimestres. En cada una de ellas se combinan los contenidos transversales e interdisciplinares, pues se trata de un tipo de aprendizaje colaborativo que pone en marcha procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información así como de difusora de experiencias comunicativas y creativas.

Para la evaluación de las mismas, se utilizarán rúbricas de evaluación de las tareas, que serán utilizadas por parte del profesorado para la evaluación de la tarea, así como por parte del grupo para la autoevaluación y la coevaluación.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

El alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua.

Decisiones metodológicas y didácticas

Dada las características del alumnado de nuestro centro, la asignatura se centra en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Por ello, se impartirá desde un enfoque funcional y comunicativo con el objetivo de desarrollar las destrezas lingüísticas básicas y haciendo especial hincapié en la comprensión y expresión oral y, especialmente, escrita.

Se trata, pues, de una materia eminentemente práctica, que persigue hacer verdaderamente significativo el aprendizaje de la Lengua, aprendiendo a hacer, y alejándonos del estudio teórico y

descriptivo sobre la gramática o la historia literaria. En definitiva, la materia brinda al alumnado la posibilidad de hacer del aprendizaje de la lengua una experiencia de aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

El trabajo por proyectos/tareas finales permite planificar un trabajo más continuado, poner en juego habilidades cognitivas completas y culminar con una producción final para ser divulgada. Además, promueve la implicación del alumnado en temas de su interés a través de una dinámica constructiva y participativa.

Por lo tanto, se empleará una metodología que busque la actividad del alumnado, la creatividad, el trabajo a partir de situaciones-problema, las situaciones de aprendizaje que pongan en marcha procesos cognitivos variados, el uso de materiales diversos y la utilización de las tecnologías de la sociedad de la información y la comunicación.

Por último, e

l fomento de la creatividad y del talento emprendedor que se persigue en esta asignatura permitirá al alumnado aprender a generar ideas diferentes a las acostumbrados, esforzarse por dar forma a nuevos planteamientos, escuchar las opiniones de otros y enriquecerse con las visiones de los demás, analizar y experimentar con propuestas distintas y jugar con las ideas y el lenguaje.

Recursos didácticos

En lo que se refiere a materiales, esta asignatura no dispone de libro de texto. El profesorado proporcionará al alumnado el material necesario para su aprovechamiento de acuerdo a sus necesidades. Del mismo modo, se trabaja con el ordenador y su conexión a Internet así como con la pizarra digital para trabajar en clase con los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías (trabajo en entornos virtuales, blogs, wiki, padlet, entre otros).

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

El currículo de 3º ESO se ha estructurado en 14 unidades didácticas, que se distribuyen en 5 unidades para el primer y tercer trimestre, divididas, a su vez, en tres y dos por cada *half term* y 4 unidades para el segundo trimestre. A continuación, se expone la temporalización de las diferentes unidades a lo largo del curso académico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses Semanas	Sep			Oct			Nov				Dic				Ene				Feb				Mar				Abr				May				Jun				J
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37		
EVALUACIÓN INICIAL																																								
UD 1. (Lenguas España)																																								
UD 1,2,3,4 (texto periodísticos)																																								
UD. 2 (texto)																																								
INICIAL																																								
UD 9. (lírica medieval)																																								
UD 10. (narrativa y prosa medieval)																																								
PRIMERA																																								
UD 3,4,5,6,7 (sintaxis or. simple)																																								
UD 7 (textos expositivos)																																								
R. EQ. DOC																																								
UD. 12 (recursos y tópicos)																																								
UD. 11 (lírica Renacimiento)																																								
SEGUNDA																																								
UD 5, 8 (publicidad y argumentación)																																								
UD 8. (oración compuesta)																																								
R. EQ. DOC																																								
UD 12. (poesía Barroco)																																								
UD 13. (narrativa Barroco)																																								
UD 14. (teatro Barroco)																																								
FINAL ORD.																																								
FINAL EXT.																																								

CONTENIDOS

UNIDAD 1

- Los textos periodísticos (I): la prensa digital y las redes sociales
- La realidad plurilingüe de España

UNIDAD 2

- Los textos periodísticos (II): la crónica
- El texto y sus propiedades

UNIDAD 3

- Los textos periodísticos (III): la entrevista
- Los grupos de palabras

UNIDAD 4

- Los textos periodísticos (IV): el reportaje
- La oración simple

UNIDAD 5

- Los textos publicitarios
- Los complementos del verbo (I): directo, indirecto, de régimen y agente.

UNIDAD 6

- Los textos normativos
- Los complementos del verbo (II): circunstancial, atributo y predicativo

UNIDAD 7

- Los textos expositivos
- Las clases de oraciones

UNIDAD 8

- Los textos argumentativos
- La oración compuesta

UNIDAD 9

- La comunicación literaria
- La lírica medieval

UNIDAD 10

- Literatura, historia y sociedad
- La narrativa y la prosa en la Edad Media

UNIDAD 11

- La expresión poética
- La lírica en el Renacimiento

UNIDAD 12

- Los recursos y los tópicos literarios
- La poesía barroca

UNIDAD 13

- Las técnicas narrativas
- La narrativa en los Siglos de Oro

UNIDAD 14

- La expresión teatral cómica
- El teatro clásico español

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 3º ESO LCL

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.
- Extrae informaciones concretas, interpreta y valora aspectos del contenido de textos narrativos, descriptivos y explicativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.
- Resume textos orales y escritos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido..
- Escribe textos imitando textos modelo.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos.
- Redacta borradores de escritura.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: lexema y morfemas.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales.
- Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre el uso correcto de las letras y las reglas de acentuación.
- Identifica los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e identificando los complementos verbales.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- Reconoce y distingue oración simple y compuesta.
- Analiza sintácticamente oraciones simples, coordinadas y subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Reconoce los préstamos procedentes de otros idiomas.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- Localiza en un mapa las principales variedades geográficas de las lenguas de España, considerando sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Trabaja determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura del siglo XVI identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura del siglo XVII identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Pruebas escritas.** Estas podrán ser: preguntas tipo tests, de respuesta breve, abiertas, de desarrollo, ejercicios de aplicación, análisis, comprensión y explicación de textos, etc.
- **Pruebas orales.** Esta posibilidad estará a disposición del profesor siempre que la naturaleza del contenido lo favorezca, especialmente, para las lecturas.
- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Elaboración de trabajos y proyectos.** Se llevarán a cabo diversos proyectos relacionados con los temas abordados en el aula, con contenidos culturales, sociales, literarios, etc. En ellos se valorará la búsqueda, selección y elaboración de la información penalizándose severamente el plagio.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, los argumentos utilizados, el grado de participación y el esfuerzo realizado.
Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.
- **Las lecturas.** El fomento del hábito lector es un objetivo fundamental en el departamento. Por ello, se hará un seguimiento de las lecturas realizadas bien a través de exámenes o de trabajos. Para ello, se dedicará una hora lectiva semanal a la misma.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Prueba de evaluación inicial:** no tiene porcentaje sobre la nota. Se utilizará para conocer la situación de partida del alumnado y prestar atención a las dificultades que en ella se avistan.

- **Pruebas orales y escritas de los bloques de contenidos y destrezas: 70%**
 - Se harán como mínimo dos por trimestre. La primera de ellas se llevará a cabo antes de las vacaciones del half term y la otra antes de cada evaluación.
 - Los anteriormente citados CRITERIOS DE PROMOCIÓN son el requisito para la superación de la asignatura y aparecerán recogidos en las distintas pruebas.
 - En cuanto a la ortografía, se descontará 0,20 puntos por cada falta de letra y hasta 0'10 puntos por acentuación y puntuación. El descuento máximo por ortografía no será nunca superior a 2 puntos. Al calificar se tendrá en cuenta también la presentación, la adecuación, la corrección léxica, morfológica y sintáctica, la coherencia y la cohesión.
 - Las pruebas escritas podrán ser realizadas sin previo aviso o bien convocadas con tiempo suficiente (exámenes, trabajos escritos, comentarios, etc.).
 - Las pruebas orales y escritas pueden ser de distintos tipos: con preguntas objetivas, comentarios, desarrollo de un tema, test, corrección de errores, lectura en voz alta, redacciones, trabajos con las TIC, sobre las lecturas, etc. De las pruebas orales se dejará constancia en el cuaderno o las fichas del profesor/a.
 - La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Esta media solo se realizará si en cada una de las evaluaciones se ha alcanzado, al menos, el aprobado. La asignatura se considerará aprobada cuando se hayan aprobado cada uno de los trimestres.

 - El alumnado que cometa fraude durante la realización de una prueba escrita será calificado con una nota de 0 en la misma.

- **El trabajo diario: 20%**

Se evaluará a partir de los siguientes instrumentos:

- La observación directa del trabajo en el aula.
- Los ejercicios de realización diaria en el cuaderno del alumno/a, que estará a disposición del profesor/a convenientemente actualizado.

- El cuaderno, para cuya evaluación se empleará la rúbrica de cuaderno acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.

La media entre las pruebas y el trabajo diario se aplicará siempre y cuando la calificación obtenida por el alumno/a en las pruebas orales y escritas no sea inferior a un 4. La asignatura no se considerará aprobada con una nota inferior a 5.

➤ **Las lecturas: 10%**

El alumnado en 3º de ESO tiene libertad de elección para la lectura y, por lo tanto, el alumno/a se distribuye autónomamente qué libros quiere leer a lo largo de su trayectoria académica. Se hace una propuesta de lectura de un mínimo anual de seis obras literarias. Así mismo, se valorará de forma positiva la lectura voluntaria de un mayor número de obras.

Para la evaluación de estas lecturas, el alumnado deberá atender a su realización en el tiempo y la forma establecidos por el profesorado.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

➤ **Alumnado con materia pendiente durante el curso**

En lo que a la recuperación se refiere, el alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Se llevará a cabo un examen de recuperación en cada uno de los trimestres. Si en el examen se incluyen contenidos de lengua y de literatura será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 (o su equivalente porcentual) en cada parte para aprobar la recuperación. La nota obtenida en la recuperación será la que se tome en consideración para calcular la calificación final de julio de la asignatura.

Así mismo, el alumno/a que, al finalizar el curso, suspenda la asignatura, podrá recuperarla al final del tercer trimestre realizando un examen global final así como un examen de las lecturas no superadas (si fuese esto último necesario). En caso de no obtener el aprobado, podrá hacerlo de nuevo en septiembre.

El alumno/a que no asista a un examen en la fecha programada podrá recuperar el mismo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final, si fuese necesario.

Así mismo, el alumno/a que quiera subir nota en la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final. Se presentará al examen trimestral (que abarcará todos los contenidos del citado trimestre) para subir la nota de un trimestre concreto y, si así lo considerase conveniente, al examen final (que incluirá todos los contenidos del curso académico) para subir la nota final del curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Convivencia, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

➤ **Alumnado con materia pendiente del curso anterior**

El alumnado que no haya superado la Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO puede recuperar la materia superando una prueba diseñada a tal efecto y realizando los ejercicios de “Repaso” del libro del curso anterior que le serán entregadas por su profesor/a. Una vez completados los ejercicios, le entregarán al profesorado responsable de la asignatura el trabajo correspondiente a las 6 primeras unidades en el mes de febrero y el correspondiente a las 6 restantes en el mes de mayo. Este trabajo supondrá un 40% de la nota y el 60% restante será un examen global de recuperación. En el caso de que no aprueben, podrán presentarse a un examen global en septiembre.

Decisiones metodológicas y didácticas

Las clases de lengua y de literatura tendrán, por tanto, un carácter eminentemente práctico y gradual basado en el uso comunicativo y expresivo de la lengua, el trabajo individual y en equipo y la atención personalizada. La práctica docente se concentrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la capacidad de comprensión y de expresión del alumnado.

Así mismo, incluiremos en la enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual necesarias para la adquisición del aprendizaje (subrayado, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.), el uso de la biblioteca para favorecer hábitos de lectura y la búsqueda de información así como el uso del diccionario para aumentar el vocabulario genérico y específico de nuestra materia.

En lo que se refiere al estudio de la literatura, esta se abordará también de forma práctica, a partir de la lectura, el análisis y el comentario de obras completas y de fragmentos seleccionados. Se trata, pues, de un estudio de la literatura que promoverá un permanente tránsito de la lectura a la reflexión y de la reflexión a la lectura. Por ello, fomentaremos la lectura comprensiva indagando en los cuatro niveles de lectura (literal, interpretativa, inferencial y crítica) tal y como propone el

Plan lector de centro a través de su práctica semanal dedicando un espacio para su desarrollo y evaluación de la eficacia de la misma.

Además, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico. Así mismo, se trabajará la capacidad de utilizar las tecnologías de la sociedad de la información y los entornos virtuales de aprendizaje.

Del mismo modo, la atención a la diversidad será constante, fomentando el uso de metodologías abiertas y bancos de actividades graduadas en función de los ritmos de aprendizaje.

En definitiva, se tendrá como referencia la adquisición de las competencias básicas y el desarrollo de los objetivos generales de etapa apoyando al alumnado en su proceso de aprendizaje, fomentando su autonomía y la adquisición de destrezas para aprender a aprender. El objetivo último es crear aprendizajes significativos.

Recursos didácticos

➤ Libro de texto

VVAA. *Lengua castellana y Literatura* 3º ESO Inicia. Oxford University Press.

➤ Libro digital

El libro de texto dispone de una versión electrónica accesible digitalmente para el alumnado, tras el registro en la página web de la editorial. Este libro incorpora contenidos digitales que pueden ser trabajados por el alumnado con o sin conexión a Internet, tanto desde un ordenador como desde una tableta. Los contenidos que pueden ser trabajados en cada unidad aparecen referenciados en la versión impresa del libro del alumnado mediante los iconos e hipervínculos.

➤ Libros de lectura

El listado de lecturas, compartido con 4º de ESO, entre las que el alumnado podrá elegir libremente, se ofrece a continuación. Así mismo, está disponible en la página web del centro. Los libros podrán ser de las editoriales mencionadas o de cualquier otra así como en versión electrónica.

- *El secreto del hombre muerto*. Joan Manuel Gisbert. Alfaguara.
- *Campos de fresas*. Jordi Sierra i Fabra, SM.
- *Escrito sobre la piel*. Fernando Lalana y J.M. Almárcegui, SM.
- *El diario rojo de Carlota*. Gemma Lienas, Planeta.
- *97 formas de decir te quiero*. Jordi Sierra y Fabra. Bruño.
- *Antología de los mejores relatos de terror*. Varios autores, Alfaguara.
- *Desde mi infierno*. Bárbara Pastor. Anaya.
- *El sueño de Berlín*. Ana Alonso. Ed. Anaya.

- *Maldita adolescente*. María Menéndez-Ponte. SM
- *Marina*. Carlos Ruiz Zafón, Edebé. Planeta.
- *La sombra del viento*. Carlos Ruiz Zafón. Planeta.
- *Alas de fuego*. Laura Gallego, Planeta.
- *El túnel*. Ernesto Sábato, Cátedra.
- *El romancero gitano*. Federico García Lorca. Ed. Cátedra.
- *Campos de Castilla*. Antonio Machado. Ed. Cátedra.
- *Leyendas*. Gustavo Adolfo Bécquer. Cátedra
- *Bajarse al moro*. José Luis Alonso de Santos. Cátedra.
- *La casa de Bernarda Alba*. Federico García Lorca.
- *Pedro y el capitán*. Mario Benedetti. Alianza
- *Sin noticias de Gurb*. Eduardo Mendoza. Seix Barral.
- *Crónica de una muerte anunciada*. García Márquez. Debolsillo
- *Pic-Nic*. Fernando Arrabal. Debolsillo.
- *Los jefes. Los cachorros*. Mario Vargas Llosa. Alfaguara.
- *Palabras envenedadas*. Maite Carranza. Edebé
- *Como agua para chocolate*. Laura Esquivel. Debolsillo.
- *Relato de un naufragio*. Gabriel García Márquez. Ed. Tusquets.
- *Boquitas pintadas*. Manuel Puig. Ed. Seix Barral
- *El príncipe destronado*. Miguel Delibes. Ed. Destino.
- *5 horas con Mario*. Miguel Delibes. Ed. Destino
- *El misterio de la cripta embrujada*. Eduardo Mendoza. Ed. Seix Barral.
- *La sonrisa etrusca*. José Luis Sampedro. Debolsillo
- *La familia de Pascual Duarte*. Camilo José Cela. Ed. Destino.
- *3 sombreros de copa*. Miguel Mihura. Ed. Cátedra.
- *La lluvia amarilla*. Julio Llamazares. Ed. Cátedra.
- *Doña Perfecta*. Benito Pérez Galdós. Ed. Cátedra.
- *Marianela*. Benito Pérez Galdós. Ed. Anaya.
- *El deseo de ser punk*. Belén Gopegui. Ed. Anagrama
- *Obabakoak*. Bernardo Atxaga. Ed. Alfaguara
- *Melocotones helados*. Espido Freire. Planeta.
- *Cuentos de Eva Luna*. Isabel Allende. Debolsillo.
- *Donde esté mi corazón*. Jordi Sierra i Fabra. Edebé.
- *Llamando a las puertas del cielo*. Jordi Sierra i Fabra. Edebé.
- *Otra vida para Cristina*. Marta Rivera de la Cruz. Anaya.
- *Limpieza de sangre*. Arturo Pérez-Reverte. Ed. Alfaguara.
- *Ficciones*. José Luis Borges. Ed. Alianza
- *Te di la vi entera*. Zóe Valdés. Ed. Planeta
- *Arráncame la vida*. Angeles Mastretta. Ed. Seix Barral.
- *Mujeres de ojos grandes*. Angeles Mastretta. Ed. Seix Barral.
- *El llano en llamas*. Juan Rulfo. Ed. Cátedra
- *Abierto toda la noche*. David Trueba. Ed. Anagrama
- *Espejo roto*. Mercé Rodoreda. Ed. Seix Barral.
- *Los girasoles ciegos*. Alberto Méndez. Ed. Anagrama
- *Cuando fui mortal*. Javier Marías. Ed. Santillana
- *El padre de Blancanieves*. Belén Gopegui. Anagrama.
- *Últimas tardes con Teresa*. Juan Marsé. Debolsillo.

- *Los mejores relatos de terror llevados al cine*. VVAA. Alfaguara
- *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*. Pablo Neruda.
- *La tesis de Nancy*. Ramón J. Sender. Bambú editorial.
- *Nada*. Carmen Laforet. Destino
- *Corazón tan blanco*. Javier Marías. Debolsillo.
- *Modelos de mujer*. Almudena Grandes. Tusquets editores.
- *La voz dormida*. Dulce Chacón. Alfaguara.
- *La edad de la ira*. Fernando J. López. Espasa
- *La caza del nigromante*. Antonio Martín Morales. Everest.
- *Déjame que te cuente*. Jorge Bucay. RBA Libros.
- *El desorden de tu nombre*. Juan José Millás. Punto de lectura.
- *Llamando a las puertas del cielo*. Jordi Sierra y Fabra. Edebé.
- *Saxo y rosas*. María Arregui. Anaya.
- *Entre el clavel y la rosa. Antología de poesía española*. VVAA. Espasa Libros.
- *Antología de la Generación del 27*. VVAA. Cátedra.
- *El bosque animado*. Wenceslao Flórez. Espasa.
- *Botella al mar. Antología poética*. VVAA. Teide.
- *Antología del cuento literario*. VVAA. Alhambra.
- *Un viejo que leía novelas de amor*. Luis Sepúlveda. Tusquets.
- *Entre visillos*. Carmen Martín Gaité. Destino.
- *El maestro de esgrima*. Arturo Pérez-Reverte. Alfaguara.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

El currículo de 4º ESO se ha estructurado en 14 unidades didácticas, que se distribuyen en 6 unidades para el primer trimestre y 4 unidades para el segundo y tercer trimestre, divididas, a su vez, en tres y dos por cada *half term*, respectivamente. A continuación, se expone la temporalización de las diferentes unidades a lo largo del curso académico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses		Sep		Oct		Nov		Dic		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun																	
	Semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
EVALUACIÓN INICIAL.			■																																			
UD 1.			■	■																																		
UD 2.					■																																	
INICIAL			■																																			
UD 7.							■	■																														
UD 8.								■	■	■																												
UD 9.										■	■																											
PRIMERA			■																																			
UD 10.											■	■																										
UD 11.											■	■	■																									
R. EQ. DOC			■											■																								
UD 3.													■	■																								
UD 4.														■	■																							
UD 5.															■	■																						
SEGUNDA			■														■																					
UD 12.																	■	■	■																			
UD 13.																		■	■	■	■																	
R. EQ. DOC			■																		■																	
UD 14																					■	■																
UD 6.																						■																
FINAL ORD.			■																																			
FINAL EXT.			■																																			

CONTENIDOS

UNIDAD 1

- Las modalidades textuales
- Las variedades de la lengua

UNIDAD 2

- Los textos expositivos
- Las propiedades textuales

UNIDAD 3

- Los textos argumentativos
- La oración simple

UNIDAD 4

- Los géneros periodísticos
- La oración compuesta (I)

UNIDAD 5

- Los géneros periodísticos de opinión
- La oración compuesta (II)

UNIDAD 6

- Los textos publicitarios
- La oración compuesta (III)

UNIDAD 7

- El género didáctico
- La literatura del siglo XVIII

UNIDAD 8

- Los textos humanísticos
- La literatura del siglo XIX

UNIDAD 9

- Los textos científicos
- La narrativa realista y naturalista

UNIDAD 10

- El simbolismo
- La literatura de Fin de Siglo

UNIDAD 11

- El vanguardismo
- Novecentismo, vanguardias y Grupo del 27

UNIDAD 12

- El texto literario y la imagen
- La lírica posterior a 1939

UNIDAD 13

- Las técnicas narrativas
- La narrativa posterior a 1939

UNIDAD 14

- El espectáculo teatral
- El teatro posterior a 1939

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 4º ESO LCL

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Resume oralmente textos, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de distintos textos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Identifica la idea principal y las ideas secundarias de un texto, así como la relación que guardan entre ellas.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de un texto, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Elabora, desde una actitud crítica, su propia interpretación sobre el significado de cualquier tipo de textos u obras literarias, mostrando su acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Elabora esquemas, resúmenes, mapas mentales, entre otros, del contenido de un texto.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- Activa su creatividad y espíritu lúdico a través de la participación en proyectos colectivos, integrándose en ellos con interés.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas derivativos y morfemas flexivos.
- Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- Distingue las palabras derivadas, compuestas, parasintéticas, siglas, abreviaturas y acrónimos.
- Usa los conectores textuales para proporcionar cohesión a un texto.
- Reconoce e identifica las características de los distintos registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
- Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los expositivos y argumentativos para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos periodísticos de información relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos periodísticos de opinión relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- Reconoce, distingue y clasifica oraciones simples, compuestas yuxtapuestas, coordinadas.
- Identifica los diferentes nexos para reconocer los distintos tipos de coordinación y subordinación.
- Clasifica los distintos tipos de subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales) e identifica la función que realizan en la proposición principal.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- Incorpora progresivamente vocabulario nuevo.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas

EDUCACIÓN LITERARIA

- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal
- Lee y comprende textos ensayísticos, epistolares y teatrales del siglo XVIII, observando la relación existente entre literatura e ideología, así como los rasgos temáticos y formales que se disponen para propagar las nuevas ideas ilustradas.
- Conoce los principales escritores y obras del Neoclasicismo.
- Lee, comprende y explica la nueva concepción romántica de la vida a partir de una selección de textos, valorando la aportación a la literatura universal que supuso esta literatura
- Conoce los principales escritores y obras del Romanticismo.
- Lee, comprende y explica un texto literario realista/naturalista, adecuado a su madurez lectora, resumiendo su contenido e identificando en ella aspectos del contexto sociocultural y reconociendo los rasgos propios del género al que pertenece.
- Conoce los principales escritores y obras del Realismo.
- Lee, comprende, interpreta y explica el sentido rupturista y la continuidad de la forma y el contenido en distintos textos del Novecentismo, vanguardias y Grupo del 27, valorando los recursos expresivos del lenguaje.
- Conoce los principales escritores y obras de la Generación del 27.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la lírica posterior a 1939.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la novela posterior a 1939.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos del teatro posterior a 1939.
- Conoce los principales representantes de la literatura española de posguerra.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Pruebas escritas.** Estas podrán ser: preguntas tipo tests, de respuesta breve, abiertas, de desarrollo, ejercicios de aplicación, análisis, comprensión y explicación de textos, etc.
- **Pruebas orales.** Esta posibilidad estará a disposición del profesor siempre que la naturaleza del contenido lo favorezca, especialmente, para las lecturas.
- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.

- **Elaboración de trabajos y proyectos.** Se llevarán a cabo diversos proyectos relacionados con los temas abordados en el aula, con contenidos culturales, sociales, literarios, etc. En ellos se valorará la búsqueda, selección y elaboración de la información penalizándose severamente el plagio.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, los argumentos utilizados, el grado de participación y el esfuerzo realizado.
Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.
- **Las lecturas.** El fomento del hábito lector es un objetivo fundamental en el departamento. Por ello, se hará un seguimiento de las lecturas realizadas bien a través de exámenes o de trabajos. Para ello, se dedicará una hora lectiva semanal a la misma.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Prueba de evaluación inicial:** no tiene porcentaje sobre la nota. Se utilizará para conocer la situación de partida del alumnado y prestar atención a las dificultades que en ella se avistan.
- **Pruebas orales y escritas de los bloques de contenidos y destrezas: 70%**
 - Se harán como mínimo dos por trimestre. La primera de ellas se llevará a cabo antes de las vacaciones del half term y la otra antes de cada evaluación.
 - Los anteriormente citados CRITERIOS DE PROMOCIÓN son el requisito para la superación de la asignatura y aparecerán recogidos en las distintas pruebas.
 - En cuanto a la ortografía, se descontará 0,20 puntos por cada falta de letra y hasta 0'10 puntos por acentuación y puntuación. El descuento máximo por ortografía no será nunca superior a 2 puntos. Al calificar se tendrá en cuenta también la presentación, la adecuación, la corrección léxica, morfológica y sintáctica, la coherencia y la cohesión.
 - Las pruebas escritas podrán ser realizadas sin previo aviso o bien convocadas con tiempo suficiente (exámenes, trabajos escritos, comentarios, etc.).
 - Las pruebas orales y escritas pueden ser de distintos tipos: con preguntas objetivas, comentarios, desarrollo de un tema, test, corrección de errores, lectura en voz alta, redacciones, trabajos con las TIC, sobre las lecturas, etc. De las pruebas orales se dejará constancia en el cuaderno o las fichas del profesor/a.
 - La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Esta media solo se realizará si en cada una de las evaluaciones se ha alcanzado, al menos, el aprobado. La

asignatura se considerará aprobada cuando se hayan aprobado cada uno de los trimestres.

- El alumnado que cometa fraude durante la realización de una prueba escrita será calificado con una nota de 0 en la misma.

➤ **El trabajo diario: 20%**

Se evaluará a partir de los siguientes instrumentos:

- La observación directa del trabajo en el aula.
- Las actividades de Classroom.
- Los ejercicios de realización diaria del alumno/a en el aula, que estará a disposición del profesor/a cuando sean solicitados para su corrección en el aula o subida a la plataforma educativa.

La media entre las pruebas y el trabajo diario se aplicará siempre y cuando la calificación obtenida por el alumno/a en las pruebas orales y escritas no sea inferior a un 4. La asignatura no se considerará aprobada con una nota inferior a 5.

La media entre las pruebas y el trabajo diario se aplicará siempre y cuando la calificación obtenida por el alumno/a en las pruebas orales y escritas no sea inferior a un 4. La asignatura no se considerará aprobada con una nota inferior a 5.

➤ **Las lecturas: 10%**

El alumnado en 4º de ESO tiene libertad de elección para la lectura y, por lo tanto, el alumno/a se distribuye autónomamente qué libros quiere leer a lo largo de su trayectoria académica. Se hace una propuesta de lectura de un mínimo anual de seis obras literarias. Así mismo, se valorará de forma positiva la lectura voluntaria de un mayor número de obras.

Para la evaluación de estas lecturas, el alumnado deberá atender a su realización en el tiempo y la forma establecidos por el profesorado.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

➤ **Alumnado con materia pendiente durante el curso**

En lo que a la recuperación se refiere, el alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la

recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Se llevará a cabo un examen de recuperación en cada uno de los trimestres. Si en el examen se incluyen contenidos de lengua y de literatura será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 (o su equivalente porcentual) en cada parte para aprobar la recuperación. La nota obtenida en la recuperación será la que se tome en consideración para calcular la calificación final de julio de la asignatura.

Así mismo, el alumno/a que, al finalizar el curso, suspenda la asignatura, podrá recuperarla al final del tercer trimestre realizando un examen global final así como un examen de las lecturas no superadas (si fuese esto último necesario). En caso de no obtener el aprobado, podrá hacerlo de nuevo en septiembre.

El alumno/a que no asista a un examen en la fecha programada podrá recuperar el mismo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final, si fuese necesario.

Así mismo, el alumno/a que quiera subir nota en la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final. Se presentará al examen trimestral (que abarcará todos los contenidos del citado trimestre) para subir la nota de un trimestre concreto y, si así lo considerase conveniente, al examen final (que incluirá todos los contenidos del curso académico) para subir la nota final del curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Convivencia, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

➤ **Alumnado con materia pendiente del curso anterior**

El alumnado que no haya superado la Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO puede recuperar la materia superando una prueba diseñada a tal efecto y realizando los ejercicios de “Repaso” del libro del curso anterior que le serán entregadas por su profesor/a. Una vez completados los ejercicios, le entregarán al profesorado responsable de la asignatura el trabajo correspondiente a las 6 primeras unidades en el mes de febrero y el correspondiente a las 6 restantes en el mes de mayo. Este trabajo supondrá un 40% de la nota y el 60% restante será un examen global de recuperación. En el caso de que no aprueben, podrán presentarse a un examen global en septiembre.

Decisiones metodológicas y didácticas

Las clases de lengua y de literatura tendrán, por tanto, un carácter eminentemente práctico y gradual basado en el uso comunicativo y expresivo de la lengua, el trabajo individual y en equipo y la atención personalizada. La práctica docente se concentrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la capacidad de comprensión y de expresión del alumnado.

Así mismo, incluiremos en la enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual necesarias para la adquisición del aprendizaje (subrayado, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.), el uso de la biblioteca para favorecer hábitos de lectura y la búsqueda de información así como el uso del diccionario para aumentar el vocabulario genérico y específico de nuestra materia.

En lo que se refiere al estudio de la literatura, esta se abordará también de forma práctica, a partir de la lectura, el análisis y el comentario de obras completas y de fragmentos seleccionados. Se trata, pues, de un estudio de la literatura que promoverá un permanente tránsito de la lectura a la reflexión y de la reflexión a la lectura. Por ello, fomentaremos la lectura comprensiva indagando en los cuatro niveles de lectura (literal, interpretativa, inferencial y crítica) tal y como propone el Plan lector de centro a través de su práctica semanal dedicando un espacio para su desarrollo y evaluación de la eficacia de la misma.

Además, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico. Así mismo, se trabajará la capacidad de utilizar las tecnologías de la sociedad de la información y los entornos virtuales de aprendizaje.

Del mismo modo, la atención a la diversidad será constante, fomentando el uso de metodologías abiertas y bancos de actividades graduadas en función de los ritmos de aprendizaje.

En definitiva, se tendrá como referencia la adquisición de las competencias básicas y el desarrollo de los objetivos generales de etapa apoyando al alumnado en su proceso de aprendizaje, fomentando su autonomía y la adquisición de destrezas para aprender a aprender. El objetivo último es crear aprendizajes significativos.

Recursos didácticos

➤ Libro de texto

VVAA. *Lengua castellana y Literatura* 4º ESO Inicia. Oxford University Press.

➤ Libro digital

El libro de texto dispone de una versión electrónica accesible digitalmente para el alumnado, tras el registro en la página web de la editorial. Este libro incorpora contenidos digitales que pueden ser trabajados por el alumnado con o sin conexión a Internet, tanto desde un ordenador como desde una tableta. Los contenidos que pueden ser trabajados en cada unidad

aparecen referenciados en la versión impresa del libro del alumnado mediante los iconos e hipervínculos.

➤ Libros de lectura

El listado de lecturas, compartido por el alumnado de 3º ESO, entre las que el alumnado podrá elegir libremente, se ofrece a continuación. Así mismo, está disponible en la página web del centro.

Los libros podrán ser de las editoriales mencionadas o de cualquier otra así como en versión electrónica.

- *El secreto del hombre muerto*. Joan Manuel Gisbert. Alfaguara.
- *Campos de fresas*. Jordi Sierra i Fabra, SM.
- *Escrito sobre la piel*. Fernando Lalana y J.M. Almárcegui, SM.
- *El diario rojo de Carlota*. Gemma Lienas, Planeta.
- *97 formas de decir te quiero*. Jordi Sierra y Fabra. Bruño.
- *Antología de los mejores relatos de terror*. Varios autores, Alfaguara.
- *Desde mi infierno*. Bárbara Pastor. Anaya.
- *El sueño de Berlín*. Ana Alonso. Ed. Anaya.
- *Maldita adolescente*. María Menéndez-Ponte. SM
- *Marina*. Carlos Ruiz Zafón, Edebé. Planeta.
- *La sombra del viento*. Carlos Ruiz Zafón. Planeta.
- *Alas de fuego*. Laura Gallego, Planeta.
- *El túnel*. Ernesto Sábato, Cátedra.
- *El romancero gitano*. Federico García Lorca. Ed. Cátedra.
- *Campos de Castilla*. Antonio Machado. Ed. Cátedra.
- *Leyendas*. Gustavo Adolfo Bécquer. Cátedra
- *Bajarse al moro*. José Luis Alonso de Santos. Cátedra.
- *La casa de Bernarda Alba*. Federico García Lorca.
- *Pedro y el capitán*. Mario Benedetti. Alianza
- *Sin noticias de Gurb*. Eduardo Mendoza. Seix Barral.
- *Crónica de una muerte anunciada*. García Márquez. Debolsillo
- *Pic-Nic*. Fernando Arrabal. Debolsillo.
- *Los jefes. Los cachorros*. Mario Vargas Llosa. Alfaguara.
- *Palabras envenedadas*. Maite Carranza. Edebé
- *Como agua para chocolate*. Laura Esquivel. Debolsillo.
- *Relato de un naufrago*. Gabriel García Márquez. Ed. Tusquets.
- *Boquitas pintadas*. Manuel Puig. Ed. Seix Barral
- *El príncipe destronado*. Miguel Delibes. Ed. Destino.
- *5 horas con Mario*. Miguel Delibes. Ed. Destino
- *El misterio de la cripta embrujada*. Eduardo Mendoza. Ed. Seix Barral.
- *La sonrisa etrusca*. José Luis Sampedro. Debolsillo
- *La familia de Pascual Duarte*. Camilo José Cela. Ed. Destino.
- *3 sombreros de copa*. Miguel Mihura. Ed. Cátedra.

- *La lluvia amarilla*. Julio Llamazares. Ed. Cátedra.
- *Doña Perfecta*. Benito Pérez Galdós. Ed. Cátedra.
- *Marianela*. Benito Pérez Galdós. Ed. Anaya.
- *El deseo de ser punk*. Belén Gopegui. Ed. Anagrama
- *Obabakoak*. Bernardo Atxaga. Ed. Alfaguara
- *Melocotones helados*. Espido Freire. Planeta.
- *Cuentos de Eva Luna*. Isabel Allende. Debolsillo.
- *Donde esté mi corazón*. Jordi Sierra i Fabra. Edebé.
- *Llamando a las puertas del cielo*. Jordi Sierra i Fabra. Edebé.
- *Otra vida para Cristina*. Marta Rivera de la Cruz. Anaya.
- *Limpieza de sangre*. Arturo Pérez-Reverte. Ed. Alfaguara.
- *Ficciones*. José Luis Borges. Ed. Alianza
- *Te di la vi entera*. Zóe Valdés. Ed. Planeta
- *Arráncame la vida*. Angeles Mastretta. Ed. Seix Barral.
- *Mujeres de ojos grandes*. Angeles Mastretta. Ed. Seix Barral.
- *El llano en llamas*. Juan Rulfo. Ed. Cátedra
- *Abierto toda la noche*. David Trueba. Ed. Anagrama
- *Espejo roto*. Mercé Rodoreda. Ed. Seix Barral.
- *Los girasoles ciegos*. Alberto Méndez. Ed. Anagrama
- *Cuando fui mortal*. Javier Marías. Ed. Santillana
- *El padre de Blancanieves*. Belén Gopegui. Anagrama.
- *Últimas tardes con Teresa*. Juan Marsé. Debolsillo.
- *Los mejores relatos de terror llevados al cine*. VVAA. Alfaguara
- *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*. Pablo Neruda.
- *La tesis de Nancy*. Ramón J. Sender. Bambú editorial.
- *Nada*. Carmen Laforet. Destino
- *Corazón tan blanco*. Javier Marías. Debolsillo.
- *Modelos de mujer*. Almudena Grandes. Tusquets editores.
- *La voz dormida*. Dulce Chacón. Alfaguara.
- *La edad de la ira*. Fernando J. López. Espasa
- *La caza del nigromante*. Antonio Martín Morales. Everest.
- *Déjame que te cuente*. Jorge Bucay. RBA Libros.
- *El desorden de tu nombre*. Juan José Millás. Punto de lectura.
- *Llamando a las puertas del cielo*. Jordi Sierra y Fabra. Edebé.
- *Saxo y rosas*. María Arregui. Anaya.
- *Entre el clavel y la rosa. Antología de poesía española*. VVAA. Espasa Libros.
- *Antología de la Generación del 27*. VVAA. Cátedra.
- *El bosque animado*. Wenceslao Flórez. Espasa.
- *Botella al mar. Antología poética*. VVAA. Teide.
- *Antología del cuento literario*. VVAA. Alhambra.
- *Un viejo que leía novelas de amor*. Luis Sepúlveda. Tusquets.
- *Entre visillos*. Carmen Martín Gaité. Destino.
- *El maestro de esgrima*. Arturo Pérez-Reverte. Alfaguara.

AMPLIACIÓN DE LENGUA

3º- 4º ESO

La normativa reguladora de la optativa Ampliación de Lengua Castellana y Literatura (Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del MECD, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas), establece que el currículo de esta optativa será diseñado por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. Asimismo, establece que esta materia está dirigida a complementar los contenidos de las materias troncales correspondientes, bien desarrollando aquellos que ayuden a reforzar los aprendizajes en los que los alumnos y alumnas tengan dificultades, bien ampliando los que permitan la profundización en las respectivas materias, en cuyo caso podrán incorporar talleres o actividades de creación, aplicaciones interdisciplinarias y elaboración de proyectos.

La propuesta de la asignatura de Ampliación de Lengua para 1º-2º ESO se enmarca en la segunda de las propuestas. De este modo, la asignatura está concebida en una doble perspectiva. De las dos horas lectivas de la materia, dedican una a la profundización de contenidos relacionados con la materia y otra al desarrollo de proyectos. En lo que se refiere a la primera parte, se le propondrá al alumnado actividades complementarias que les ofrezcan nuevas oportunidades para aplicar lo aprendido en la materia de Lengua Castellana y Literatura. Las acciones específicas de Ampliación no tienen por objeto, en ningún caso, la anticipación de nuevos contenidos conceptuales. Están orientadas a la aplicación de tales contenidos a situaciones más complejas o novedosas, que exijan un grado importante de competencia en la utilización de estrategias referidas a las capacidades cognitivas o a los procedimientos genéricos.

Por otro lado, en lo que se refiere a la realización de proyectos, Ampliación se transforma en un taller de actividades de escritura creativa y creación literaria a través de proyectos digitales. El objetivo es dotar a la lectura y la escritura de un valor distinto al sentido puramente práctico y utilitario que las suelen teñir, para empezar a jugar con las palabras, revalorizarlas, redescubrirlas, hacerlas propias y conectar con ellas para expresarse uno mismo. Al proponer estas actividades se ofrece al alumnado un espacio distinto, que sorprenda, provoque el deseo de decir y trabajar con la lengua, ofreciendo, así, oportunidades para que todos y todas produzcan sus propios textos dentro de sus posibilidades y facilitamos herramientas para el desarrollo de sus capacidades.

En definitiva, la asignatura de Ampliación de Lengua es una herramienta para desarrollar la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, así como las competencias propias de la cultura emprendedora para fomentar prioritariamente el desarrollo del talento, la creatividad y capacidad de innovación del alumnado.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A lo largo de cada uno de los trimestres, el alumnado realizará una serie de tareas diarias en el aula de forma individual y ajustada a sus necesidades. Así mismo, de forma colaborativa realizarán dos tareas finales en cada uno de los trimestres. Estas serán distribuidas de la siguiente forma:

Primer Trimestre	Diccionario emocional
Segundo Trimestre	Una charla al estilo TED
Tercer Trimestre	Cinefórum

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 3º-4º ESO AMPL.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante.
- Expresa oralmente su opinión, pensamientos y vivencias poniendo en marcha distintas estrategias.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Utiliza estrategias para revisar y mejorar sus propias producciones escritas.
- Escribe textos imitando textos modelo.
- Explora nuevos lenguajes, nuevas formas y recursos lingüísticos.
- Activa su creatividad y espíritu lúdico a través de la participación en proyectos colectivos, integrándose en ellos con interés.
- Integra las herramientas TIC para la producción y edición de textos.
- Asume los retos que supone iniciar un proyecto creativo y afronta los retos buscando soluciones diversas.

PROYECTO FINAL PRIMER y TERCER TRIMESTRE

Este primer proyecto será evaluado siguiendo las rúbricas de evaluación disponibles en el Proyecto Lingüístico de centro.

PROYECTO FINAL SEGUNDO TRIMESTRE

RÚBRICA DE EVALUACIÓN TAREA “UNA CHARLA AL ESTILO TED”

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS CLAVE

- Conoce y utiliza herramientas TIC, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL, CSC, CD)
- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuente de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (CCL, SIEP, CEC)
- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos. (CCL, CPAA, SIEP)
- Evalúa presentaciones orales propias y ajenas, atendiendo a la organización del contenido, la claridad expositiva, los aspectos prosódicos (entonación y volumen), el empleo de recursos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal), así como la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales. (CCL, CPAA, SIEP)

Aspectos evaluables	Niveles de desempeño			
	Excelente (4)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)	Puntos
Preparación	Identifica y expone sus problemas al realizar exposiciones orales y es capaz de buscar soluciones para ellos. Tiene un excelente conocimiento del tema.	Identifica y expone sus problemas en las exposiciones orales, pero solo es capaz de proponer soluciones en algún caso. Tiene un buen conocimiento del tema.	Identifica sus problemas en las exposiciones orales, pero es incapaz de buscar alternativas. No parece conocer muy bien el tema.	
Aportación personal	Planifica adecuadamente la elaboración del discurso. Argumenta sus ideas a partir de conocimientos válidos sobre el tema elegido, así como el énfasis en las ideas centrales. Ofrece una exposición organizada, respetando los tiempos y estableciendo una conexión permanente con el auditorio gracia al dominio de un registro lingüístico adecuado, un buen tono de voz, el código gestual y el contacto visual.	Planifica adecuadamente la elaboración del discurso. Argumenta sus ideas a partir de conocimientos válidos sobre el tema elegido, aunque no logra sostenerse en una idea central. Ofrece una exposición organizada, aunque sin adecuarse del todo al tiempo establecido; dejando algunas ideas sueltas y estableciendo cierto contacto con el público mediante el registro adecuado y un buen tono de voz.	Su planificación no es suficientemente adecuada para la elaboración del discurso. Ofrece ideas personales sobre el tema sin establecer ninguna relación entre ellas. Ofrece una exposición desorganizada, sin respetar el tiempo establecido; y expresando sus ideas de manera poco comunicativa y confusa, usando un registro informal y un tono de voz inadecuado.	
Trabajo en equipo	Utiliza las TIC adecuada y eficazmente para la documentación, edición y difusión de producciones audiovisuales. Coopera activamente con actitud positiva y responsable en las tareas. Revisa el trabajo propio y ajeno con objetividad y sugiere mejoras.	Utiliza las TIC adecuadamente para la documentación, edición y difusión de producciones audiovisuales. Participa de modo activo y con actitud positiva y responsable en la mayor parte de las tareas cooperativas Revisa el trabajo propio siguiendo criterios objetivos y sugiere mejoras.	Utiliza las TIC para la documentación, edición y difusión de producciones audiovisuales. Participa de forma irregular en las tareas cooperativas. Revisa el trabajo propio y ajeno siguiendo criterios sin demasiada objetividad y/o no sugiere mejoras.	

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Elaboración de tareas finales.** Se ofrecerá al alumnado la rúbrica de evaluación en cada una de ellas
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, el grado de participación y el esfuerzo realizado.
Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Tareas de clase: 50%**

Las actividades realizadas en el aula de forma individualizada tendrán un porcentaje del 50%. Estas tareas se recogerán en el cuaderno del alumnado que servirá tanto para recoger las actividades realizadas y para reflexionar sobre lo aprendido como diario de aprendizaje.

- **Tareas finales: 50%**

Se llevarán a cabo dos tareas finales en cada uno de los trimestres. En cada una de ellas se combinan los contenidos transversales e interdisciplinares, pues se trata de un tipo de aprendizaje colaborativo que pone en marcha procesos cognitivos complejos, el fomento de la

creatividad y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información así como de difusora de experiencias comunicativas y creativas.

Para la evaluación de las mismas, se utilizarán rúbricas de evaluación de las tareas, que serán utilizadas por parte del profesorado para la evaluación de la tarea, así como por parte del grupo para la autoevaluación y la coevaluación.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente

El alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua.

Decisiones metodológicas y didácticas

Dada las características del alumnado de nuestro centro, la asignatura se centra en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Por ello, se impartirá desde un enfoque funcional y comunicativo con el objetivo de desarrollar las destrezas lingüísticas básicas y haciendo especial hincapié en la comprensión y expresión oral y, especialmente, escrita.

Se trata, pues, de una materia eminentemente práctica, que persigue hacer verdaderamente significativo el aprendizaje de la Lengua, aprendiendo a hacer, y alejándonos del estudio teórico y descriptivo sobre la gramática o la historia literaria. En definitiva, la materia brinda al alumnado la posibilidad de hacer del aprendizaje de la lengua una experiencia de aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

El trabajo por proyectos/tareas finales permite planificar un trabajo más continuado, poner en juego habilidades cognitivas completas y culminar con una producción final para ser divulgada. Además, promueve la implicación del alumnado en temas de su interés a través de una dinámica constructiva y participativa.

Por lo tanto, se empleará una metodología que busque la actividad del alumnado, la creatividad, el trabajo a partir de situaciones-problema, las situaciones de aprendizaje que pongan en marcha procesos cognitivos variados, el uso de materiales diversos y la utilización de las tecnologías de la sociedad de la información y la comunicación.

Por último, el fomento de la creatividad y del talento emprendedor que se persigue en esta asignatura permitirá al alumnado aprender a generar ideas diferentes a las acostumbrados, esforzarse por dar forma a nuevos planteamientos, escuchar las opiniones de otros y enriquecerse con las visiones de los demás, analizar y experimentar con propuestas distintas y jugar con las ideas y el lenguaje.

Recursos didácticos

En lo que se refiere a materiales, esta asignatura no dispone de libro de texto. El profesorado proporcionará al alumnado el material necesario para su aprovechamiento de acuerdo a sus necesidades.

Así mismo, se anima y orienta la búsqueda de información en la biblioteca del Centro, en las bibliotecas del barrio y en los medios de comunicación propios del país. Del mismo modo, se trabaja con el ordenador y su conexión a Internet así como con la pizarra digital para trabajar en clase con los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías (trabajo en entornos virtuales, blogs, wiki, padlet, entre otros).

REFUERZO DE LENGUA

3º- 4º ESO

La normativa reguladora de la optativa de Refuerzo y Ampliación de Lengua Castellana y Literatura (Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del MEC, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas), establece que el currículo de esta optativa será diseñado por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. Asimismo, establece que esta materia está dirigida a complementar los contenidos de las materias troncales correspondientes, bien desarrollando aquellos que ayuden a reforzar los aprendizajes en los que los alumnos y alumnas tengan dificultades, bien ampliando los que permitan la profundización en las respectivas materias, en cuyo caso podrán incorporar talleres o actividades de creación, aplicaciones interdisciplinarias y elaboración de proyectos.

La propuesta de la asignatura de Refuerzo de Lengua para 1º-2º ESO se enmarca en la primera de las propuestas. Por lo tanto, los objetivos generales de esta asignatura son:

- Dotar al alumnado de la necesaria capacidad comprensiva y expresiva para que pueda relacionarse socialmente de una manera correcta y adecuada a las características de las diferentes situaciones comunicativas.
- Adecuar los conceptos y procedimientos al nivel comprensivo e instrumental que presenta el alumnado para que pueda abordar los contenidos mínimos del nivel académico que está cursando.
- Crear hábitos de trabajo y de estudio con actividades que despierten su interés en la materia.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A lo largo de cada uno de los trimestres, el alumnado realizará una serie de tareas diarias en el aula de forma individual en las que ahondará en los contenidos puramente lingüísticos (morfológicos, sintácticos y léxico-semánticos) de la materia conforme a la temporalización de la materia de Lengua castellana y Literatura para 3º-4º ESO.

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 3^a-4^a ESO REF.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante.
- Expresa oralmente su opinión, pensamientos y vivencias poniendo en marcha distintas estrategias.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Utiliza estrategias para revisar y mejorar sus propias producciones escritas.
- Escribe textos imitando textos modelo.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: lexema y morfemas.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e identificando los complementos verbales.
- Analiza sintácticamente oraciones simples, coordinadas y subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- Reconoce los préstamos procedentes de otros idiomas.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, el grado de participación y el esfuerzo realizado.
Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

➤ **Tareas del alumnado: 100%**

Las actividades realizadas en el aula de forma individualizada tendrán un porcentaje del 100%. Estas tareas se recogerán en el cuaderno del alumnado que servirá tanto para recoger las actividades realizadas y para reflexionar sobre lo aprendido como diario de aprendizaje.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente

El alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua.

Decisiones metodológicas y didácticas

Dada las características del alumnado de nuestro centro, la asignatura se centra en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Por ello, se impartirá desde un enfoque funcional y comunicativo con el objetivo de desarrollar las destrezas lingüísticas básicas y haciendo especial hincapié en la comprensión y expresión oral y, especialmente, escrita.

Se trata, pues, de una materia eminentemente práctica, centrada en el estudio descriptivo sobre la gramática española para su mejor comprensión. En definitiva, la materia brinda al alumnado la posibilidad de hacer del aprendizaje de la lengua una experiencia de aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

Por lo tanto, se empleará una metodología que busque la actividad del alumnado, la creatividad, el trabajo a partir de situaciones-problema, las situaciones de aprendizaje que pongan en marcha procesos cognitivos variados y el uso de materiales diversos.

Recursos didácticos

En lo que se refiere a materiales, esta asignatura no dispone de libro de texto. El profesorado proporcionará al alumnado el material necesario para su aprovechamiento de acuerdo a sus necesidades.

Así mismo, se anima y orienta la búsqueda de información en la biblioteca del Centro, en las bibliotecas del barrio y en los medios de comunicación propios del país. Del mismo modo, se trabaja con el ordenador y su conexión a Internet así como con la pizarra digital para trabajar en clase con los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías (trabajo en entornos virtuales, blogs, wiki, padlet, entre otros).

LENGUA CASTELLANA

Y LITERATURA

1º BACHILLERATO

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

El currículo de 1º Bachillerato se ha estructurado en 18 unidades didácticas. A continuación, se expone la temporalización de las diferentes unidades a lo largo del curso académico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses Semanas	Sep		Oct			Nov				Dic				Ene				Feb			Mar			Abr			May			Jun									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6		
EVALUACIÓN INICIAL.		X																																						
UD 1.		X	X																																					
UD 2.				X	X																																			
UD 3.					X	X																																		
UD 4.						X																																		
INICIAL						X																																		
UD 11.							X	X																																
UD 12.								X	X																															
UD 13.									X	X																														
PRIMERA										X																														
UD 14.											X	X																												
UD 15.												X	X																											
UD 16.													X	X																										
UD 17.														X	X																									
R. EQ. DOC															X																									
UD 5.																X	X																							
UD 6.																	X	X																						
SEGUNDA																		X																						
UD 18.																			X	X																				
UD 19.																				X	X																			
UD 20.																					X	X																		
R. EQ. DOC																						X																		
UD 7.																																								
UD 8.																																								
UD 10.																																								
FINAL ORD.																																								
FINAL EXT.																																								

UNIDAD 1

- La palabra: estructura, clases de morfemas, tema, análisis morfológico.
- La formación de palabras.

UNIDAD 2

- Las categorías gramaticales.
- Sustantivos y adjetivos

UNIDAD 3

- Determinantes. Clasificación.
- Pronombres. Clasificación.

UNIDAD 4

- Verbo y adverbio.
- Preposición y conjunción.

UNIDAD 5

- El enunciado. Clases.
- Oración. Funciones sintácticas.

UNIDAD 6

- La oración coordinada y yuxtapuesta.

UNIDAD 7

- El texto y sus propiedades.

UNIDAD 8

- Tipología textual

UNIDAD 11

- Comunicación literaria.
- Géneros literarios.
- Tópicos literarios.

UNIDAD 12

- Contexto histórico, social y cultural de la literatura medieval.
- Lírica, narrativa y teatro medieval.

UNIDAD 13

- La literatura del siglo XV.

UNIDAD 14

- Contexto histórico social y cultural del Renacimiento.
- Lírica y narrativa renacentista.

UNIDAD 15

- La obra poética y narrativa de Cervantes.
- *El Quijote*.

UNIDAD 16

- Contexto histórico social y cultural del Barroco
- La poesía y la prosa barroca.

UNIDAD 17

- El teatro barroco.

UNIDAD 18

- Contexto histórico social y cultural de la Ilustración.
- La poesía, el teatro y el ensayo neoclásico.

UNIDAD 19

- Contexto histórico social y cultural del Romanticismo.
- La poesía y el teatro romántico.

UNIDAD 20

- Contexto histórico social y cultural del Realismo y Naturalismo.
- La novela realista.

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 1º BACH LCL

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Se expresa oralmente y por escrito de forma correcta y adecuada.
- Resume el contenido, determina el tema y establece su estructura e identifica la intención.
- Analiza críticamente las ideas que aparecen en un texto, argumentando sobre su contenido.
- Comprende y valora la tipología textual empleada en los diferentes ámbitos.
- Organiza las ideas de un texto en principales y secundarias y establece las relaciones entre ellas.
- Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencia, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.
- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes.
- Unifica datos procedentes de textos diversos sobre un mismo tema, resumiendo las informaciones y puntos de vista más relevantes, y contrastándolos con la propia opinión.
- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- Elabora, desde una actitud crítica, su propia interpretación sobre el significado de cualquier tipo de texto u obra literaria, mostrando su acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Elabora esquemas, resúmenes y mapas mentales del contenido de un texto.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Emplea diferentes fuentes de información para ampliar conocimientos, resolver dudas y avanzar en el aprendizaje autónomo.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Identifica los lexemas y los morfemas dependientes (derivativos y flexivos) e independientes de una palabra.
- Realiza análisis morfológico de palabras con corrección.
- Identifica el tipo de formación que afecta a palabras dadas: derivación, composición (perfecta, imperfecta y culta), parasíntesis, siglas, acrónimos, acortamientos y abreviaturas.
- Sabe lo que es el sustantivo y el adjetivo y lo define desde distintos puntos de vista (formal, funcional y semántico).
- Conoce las clases de sustantivos y adjetivos así como al formación de género y número en ambos.
- Construye oraciones siguiendo un patrón de categorías gramaticales dadas.
- Distingue y clasifica determinantes de pronombres.
- Define el verbo desde diferentes puntos de vista así como conoce las formas personales y no personales del verbo.
- Distingue verbos (simples, compuestos y pasivos) de perífrasis verbales y locuciones verbales.
- Conoce e identifica en un texto las preposiciones y las locuciones prepositivas así como adverbios y locuciones adverbiales.
- Distingue enunciados oracionales y no oracionales.
- Reconoce distintos tipos de sintagmas, su palabra nuclear así como los elementos que se agrupan en torno a ella y su función: CD, CI, CRég, CAg, CC, Atr, CPred.
- Distingue entre oraciones simples, oraciones compuestas coordinadas y oraciones yuxtapuestas.
- Analiza oraciones simples y compuestas coordinadas y yuxtapuestas.
- Comprende qué es un texto y lo clasifica según su naturaleza y funcionalidad identificando sus características.
- Identifica y reconoce las características de las distintas tipologías textuales.
- Sabe a qué se refieren las variaciones lingüísticas diacrónicas, las diatópicas, las diastrásicas y las diafásicas.
- Reconoce los registros lingüísticos y los utiliza de forma adecuada.
- Evita estereotipos lingüísticos o culturales y valora la competencia lingüística para la mejor expresión del pensamiento.
- Distingue las zonas que ocupan cada una de las lenguas de España y sus dialectos.
- Conoce la historia del español y el proceso de creación de la norma castellana.
- Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Lee y comprende y valora críticamente con interés y autonomía obras literarias claves de la historia de la literatura española.
- Conoce el género épico o narrativo, lírico, teatral y didáctico y diferencia los distintos subgéneros.
- Conoce e identifica los tópicos literarios más repetidos a lo largo de la historia de la literatura.
- Elabora mapas mentales de distintos momentos de la historia literaria atendiendo a autores, géneros o movimientos.
- Identifica las características, interpreta y valora críticamente un texto literario perteneciente a la literatura medieval hasta el Naturalismo.
- Establece la relación que existe entre la sociedad, la cultura, la economía y el pensamiento con las distintas producciones literarias a lo largo de nuestra historia.
- Distingue las distintas composiciones de la lírica popular y culta así como la narrativa medieval.
- Conoce las características de los cantares de gesta así como el argumento, estructura, fecha, autoría, partes, métrica y lenguaje de *El Cantar de Mio Cid*.
- Conoce la lírica prerrenacentista popular y culta, especialmente en la obra de Jorge Manrique (características métricas, temáticas y estilísticas).
- Conoce los problemas sobre ediciones y autoría de la obra, el argumento de la obra, sus rasgos estilísticos y lingüísticos, la visión del mundo y la aportación a la literatura universal de *La Celestina*.
- Conoce las tendencias poéticas del siglo XVI en la obra de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Juan de la Cruz y Teresa de Jesús.
- Conoce el argumento, trama, estructura, temas, estilo y lenguaje de *del Lazarillo de Tormes*.
- Conoce el argumento, autoría, publicación, rasgos estilísticos y lingüísticos, ideología e interpretación de *El Quijote*.
- Conoce el panorama general de la poesía barroca: conceptista y culteranista (rasgos formales, temas y estilo) en las obras de Quevedo y Góngora.
- Identifica las características de la comedia nueva barroca: temas, personajes, representación e ideología así como su materialización en las obras de Lope de Vega y Calderón de la Barca.
- Identifica los rasgos principales de la Ilustración en la producción teatral y ensayística neoclásica.
- Identifica los rasgos formales y temáticos de la literatura romántica, realista y la naturalista.
- Conoce las características y obras principales de la producción lírica, narrativa y teatral de la literatura romántica española: Bécquer, Rosalía de Castro, Espronceda, Zorrilla y Larra.
- Conoce las características y obras principales de la producción narrativa de la literatura realista y naturalista española: Galdós, Clarín y Pardo Bazán.

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Pruebas escritas.** Estas podrán ser: preguntas tipo tests, de respuesta breve, abiertas, de desarrollo, ejercicios de aplicación, análisis, comprensión y explicación de textos, etc.
- **Pruebas orales.** Esta posibilidad estará a disposición del profesor siempre que la naturaleza del contenido lo favorezca, especialmente, para las lecturas.
- **Cuaderno del alumnado.** El profesor/a revisará el cuaderno periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc.

- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Elaboración de trabajos y proyectos.** Se llevarán a cabo diversos proyectos relacionados con los temas abordados en el aula, con contenidos culturales, sociales, literarios, etc. En ellos se valorará la búsqueda, selección y elaboración de la información penalizándose severamente el plagio.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, los argumentos utilizados, el grado de participación y el esfuerzo realizado.
Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.
- **Las lecturas.** El fomento del hábito lector es un objetivo fundamental en el departamento. Por ello, se hará un seguimiento de las lecturas realizadas bien a través de exámenes o de entrevistas.

Criterios de calificación

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Prueba de evaluación inicial:** no tiene porcentaje sobre la nota. Se utilizará para conocer la situación de partida del alumnado y prestar atención a las dificultades que en ella se avistan.
- **Pruebas orales y escritas de los bloques de contenidos y destrezas: 80%**
 - Se harán como mínimo dos por trimestre. La primera de ellas se llevará a cabo antes de las vacaciones del half term y la otra antes de cada evaluación.
 - Los anteriormente citados CRITERIOS DE PROMOCIÓN son el requisito para la superación de la asignatura y aparecerán recogidos en las distintas pruebas.
 - En cuanto a la ortografía, se descontará 0,20 puntos por cada falta de letra y hasta 0'10 puntos por acentuación y puntuación. El descuento máximo por ortografía no será nunca superior a 2 puntos. Al calificar se tendrá en cuenta también la presentación, la adecuación, la corrección léxica, morfológica y sintáctica, la coherencia y la cohesión.
 - Las pruebas escritas podrán ser realizadas sin previo aviso o bien convocadas con tiempo suficiente (exámenes, trabajos escritos, comentarios, etc.).
 - Las pruebas orales y escritas pueden ser de distintos tipos: con preguntas objetivas, comentarios, desarrollo de un tema, test, corrección de errores, lectura en voz alta, redacciones, trabajos con las TIC, sobre las lecturas, etc. De las pruebas orales se dejará constancia en el cuaderno o las fichas del profesor/a.

- La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Esta media solo se realizará si en cada una de las evaluaciones se ha alcanzado, al menos, el aprobado. La asignatura se considerará aprobada cuando se hayan aprobado cada uno de los trimestres.
- El alumnado que cometa fraude durante la realización de una prueba escrita será calificado con una nota de 0 en la misma.

➤ **El trabajo diario: 10%**

Se evaluará a partir de los siguientes instrumentos:

- La observación directa del trabajo en el aula.
- Los ejercicios de realización diaria en el cuaderno del alumno/a, que estará a disposición del profesor/a convenientemente actualizado.
- El cuaderno, para cuya evaluación se empleará la rúbrica de cuaderno acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.

La media entre las pruebas y el trabajo diario se aplicará siempre y cuando la calificación obtenida por el alumno/a en las pruebas orales y escritas no sea inferior a un 4. La asignatura no se considerará aprobada con una nota inferior a 5.

➤ **Las lecturas: 10%**

El alumnado en 1º de Bachillerato tiene libertad de elección para la lectura (de contenido ensayístico o literario) y, por lo tanto, el alumno/a se distribuye autónomamente qué libros quiere leer a lo largo de su trayectoria académica. Se hace una propuesta de lectura de un mínimo anual de seis obras literarias. El alumnado podrá escoger trimestralmente entre:

- a) Un texto ensayístico y uno literario.
- b) Dos textos literarios.

Así mismo, se valorará de forma positiva la lectura voluntaria de un mayor número de obras. Para la evaluación de estas lecturas, el alumnado deberá atender a su realización en el tiempo y la forma establecidos por el profesorado.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

En lo que a la recuperación se refiere, el alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Se llevará a cabo un examen de recuperación en cada uno de los trimestres. Si en el examen se incluyen contenidos de lengua y de literatura será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 (o su equivalente porcentual) en cada parte para aprobar la recuperación. La nota obtenida en la recuperación será la que se tome en consideración para calcular la calificación final de julio de la asignatura.

Así mismo, el alumno/a que, al finalizar el curso, suspenda la asignatura, podrá recuperarla al final del tercer trimestre realizando un examen global final así como un examen de las lecturas no superadas (si fuese esto último necesario). En caso de no obtener el aprobado, podrá hacerlo de nuevo en septiembre.

El alumno/a que no asista a un examen en la fecha programada podrá recuperar el mismo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final, si fuese necesario.

Así mismo, el alumno/a que quiera subir nota en la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final. Se presentará al examen trimestral (que abarcará todos los contenidos del citado trimestre) para subir la nota de un trimestre concreto y, si así lo considerase conveniente, al examen final (que incluirá todos los contenidos del curso académico) para subir la nota final del curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Convivencia, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

Decisiones metodológicas y didácticas

Se partirá del nivel competencial inicial del alumnado, que se conocerá a través de la prueba inicial, y tendrá en cuenta su ritmo y estilo de aprendizaje, por lo que la secuenciación de aprendizajes está organizada desde los más simples para avanzar gradualmente a otros más complejos.

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas, puesto que es objeto de la enseñanza de la Lengua no sólo la adquisición de un saber organizado sobre las ciencias del lenguaje –para lo cual se exigirá rigor en el uso de conceptos– sino también el desarrollo de las capacidades lingüísticas. Por otro lado, la interpretación de textos científicos, culturales, técnicos, etc. de cierto grado de complejidad será objeto de especial atención. Los

documentos y textos que se utilicen para ese fin respetarán el contexto originario y no serán adaptados para simplificarlos.

Para facilitar la imbricación de la materia en esos contextos reales del alumnado, se intentará promover el uso y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que se trata de una herramienta imprescindible. Así mismo, se consultarán los medios de comunicación de masas para extraer textos orales y escritos, puesto que ofrecen gran variedad de tipos y estilos discursivos que permiten analizar realizaciones verbales o no verbales de intención muy diversa.

La interpretación de textos científicos, culturales, técnicos, etc. de cierto grado de complejidad –destreza imprescindible para la vida académica del bachillerato y de los estudios superiores, así como para el aprendizaje autónomo de la vida adulta– será objeto de especial atención. Los documentos y textos que se utilicen para ese fin respetarán el contexto originario y no serán adaptados para simplificarlos.

Para un correcto acercamiento a las obras literarias se procurarán las necesarias referencias al contexto socio-histórico en que cada obra se produjo y al momento de la evolución del gusto artístico en que dicha obra se encuadra. Esos documentos y textos que se utilicen respetarán el contexto originario y no serán adaptados para simplificarlos. Asimismo, cuando sea posible, se recurrirá a los medios audiovisuales (power point, visionado de documentales, entrevistas con un autor, adaptaciones cinematográficas de las obras estudiadas, etc.).

Se trabajarán los textos como un permanente tránsito de la lectura a la reflexión y de la reflexión a la lectura. Por ello, fomentaremos la lectura comprensiva indagando en los cuatro niveles de lectura (literal, interpretativa, inferencial y crítica) tal y como propone el Plan lector.

Se procurará que el alumnado transfiera a la vida real los contenidos, actitudes y valores presentes en los textos literarios, para que contribuyan a crear un clima de tolerancia que permita convivir en el respeto a las creencias y valores de los demás.

En definitiva, la metodología serán activa, participativa y contextualizada, facilitando el trabajo autónomo, el afán del alumnado por aprender por sí mismo, el trabajo cooperativo, el uso del método científico en trabajos de investigación, trabajos interdisciplinares que impliquen a uno o varios departamentos, así como la adquisición y uso del conocimiento en situaciones reales. Por ello, en la impartición de estas enseñanzas de Lengua castellana y Literatura de Bachillerato se incidirá en enfoques comunicativos, socioculturales, funcionales y prácticos.

Recursos didácticos

➤ Libro de texto

VVAA. *Lengua castellana y Literatura*. 1º Bachillerato. Ed. Anaya

➤ Libro digital

El libro de texto dispone de una versión electrónica accesible digitalmente para el alumnado, tras el registro en la página web de la editorial. Este libro incorpora contenidos digitales que pueden ser trabajados por el alumnado con o sin conexión a Internet, tanto desde un ordenador como desde una tableta.

De este modo, el alumnado tiene acceso a recursos generales sobre diversos aspectos de la lengua y la literatura (ortografía, dudas básicas, categorías gramaticales, métrica y recursos literarios, ejes cronológicos...) y recursos para cada unidad (enlaces a los recursos generales sobre aspectos concretos de la unidad, consejos de redacción, lecturas recomendadas, lecturas guiadas de obras literarias, enlaces...).

➤ Libros de lectura

El listado de lecturas, entre las que el alumnado de 1º de Bachillerato podrá elegir libremente, se ofrece a continuación. Así mismo, está disponible en la página web del centro. Los libros podrán ser de las editoriales mencionadas o de cualquier otra así como en versión electrónica.

TEXTOS ENSAYÍSTICOS/ DE DIVULGACIÓN

- *La comunicación no verbal*. Flora Davis. Alianza Editorial.
- *Perdón, imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*. José A. Millán. Ed. Ariel
- *El instinto del lenguaje*. Steven Pinker. Alianza Editorial ***
- *Libros en llamas. Historia de la interminable destrucción de las bibliotecas*. Lucien X. Polastron. FCE.
- *Historia de la escritura*. Louis-Jean Calvet. Ed. Planeta
- *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Oliver Sacks. Ed. Anagrama
- *Vender la moto. Trucos de manipulación del lenguaje*. Matteo Rampin. Ed. Alianza
- *Cómo acabar con la escritura de las mujeres*. Joanna Russ. Ed. Dos Bigotes.
- *La gramática descomplicada*. Alex Grijelmo. Ed. Taurus.
- *Saber escribir*. VVAA. Instituto Cervantes. Ed. Aguilar.
- *Anatomía de la lengua. Historias y curiosidades del español*. Elena Álvarez Mellado. Ed. Vox.
- *Lo que el español esconde. Todo lo que no sabes que estás diciendo cuando hablas*. Juan Romeu. Ed. Vox.
- *Mitos de la lengua. Reflexiones sobre el lenguaje y nosotros, sus hablantes*. M^a Pilar Montes de Oca Sicilia. Ed. Lectorum.
- *Las olvidadas: una historia de mujeres creadoras*. Ángeles Caso. Ed. Planeta.
- *Cartas a un joven novelista*. Mario Vargas Llosa. Alfaguara
- *Guardar la casa y cerrar la boca*. Clara Janés. Ed. Siruela.

TEXTOS LITERARIOS 1er TRIMESTRE

- *Poema del Mio Cid*. Anónimo. Ed. Cátedra.
- *Textos medievales de caballerías*. VVAA. Ed. Cátedra.
- *Libro de Buen Amor*. Arcipreste de Hita. Ed. Cátedra.
- *El Conde Lucanor*. Don Juan Manuel. Ed. Cátedra.
- *El Sendebarr*. Anónimo. Ed. Cátedra.
- *Poesía de Cancionero*. VVAA. Ed. Cátedra.
- *Coplas a la muerte de su padre*. Jorge Manrique. Ed. Castalia.
- *La Celestina*. Fernando de Rojas. Ed. Cátedra.
- *Laberinto de Fortuna*. Juan de Mena. Ed. Cátedra.
- *Cárcel de amor*. Diego de San Pedro. Ed. Cátedra.
- *Antología de poetas españolas. De la generación del 27 al siglo XV*. VVAA.
- *El dulce canto del corazón: Mujeres místicas, desde Hildegarda a Simone Weil*. María Chiaia. Ed. Narcea
- *Amadís de Gaula*. Garci Rodríguez de Montalvo. Ed. Planeta.
- *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*. Ed. Octaedro.

TEXTOS LITERARIOS 2º TRIMESTRE

- *Poesía lírica del Siglo de Oro*. VV.AA. ed. Cátedra.
- *Libro de la vida*. Teresa de Jesús. Ed. Cátedra.
- *Poesía lírica*. Juana Inés de la Cruz. Ed. Cátedra.
- *El Lazarillo de Tormes*. Anónimo. Ed. Cátedra.
- *Poesía lírica*. Juana Inés de la Cruz. Ed. Cátedra.
- *El burlador de Sevilla o el convidado de piedra*. Tirso de Molina. Ed. Cátedra
- *La vida del Buscón llamado Don Pablos*. Francisco de Quevedo. Ed. Cátedra.
- *Novelas ejemplares*. Miguel de Cervantes. Ed. Cátedra.
- *La dama boba*. Lope de Vega. Ed. Cátedra.
- *La vida es sueño*. Calderón de la Barca. Ed. Cátedra.
- *El Quijote Apócrifo*. Alonso Fernández de Avellaneda. Ed. Cátedra.
- *Fuenteovejuna*. Lope de Vega. Ed. Cátedra.
- *El perro del hortelano*. Lope de Vega. Ed. Cátedra.
- *La dama duende*. Tirso de Molina. Ed. Cátedra.
- *El alcalde de Zalamea*. Tirso de Molina. Ed. Cátedra.

TEXTOS LITERARIOS 3er TRIMESTRE

- *Fábulas literarias*. Tomás de Iriarte. Ed. Cátedra.

- *El sí de las niñas*. Leandro Fernández de Moratín. Ed. Cátedra.
- *Leyendas*. Gustavo Adolfo Bécquer. Ed. Cátedra.
- *Marianela*. Benito Pérez Galdós. Ed. Cátedra.
- *Los pazos de Ulloa*. Emilia Pardo Bazán. Ed. Cátedra.
- *Poesía del Romanticismo*. VVAA. Ed. Cátedra.
- *Pepita Jiménez*. Juan Valera. Ed. Cátedra.
- *Antología de escritoras hispanoamericanas*. VVAA. Ed. Cátedra.
- *Cuentos fantásticos en la España del Realismo*. VVAA. Ed. Cátedra.
- *En las orillas del Sar*. Rosalía de Castro. Ed. Cátedra
- *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. Emilio Palacios Fernández. Ed. Laberinto.
- *Noches lúgubres*. José Cadalso. Ed. Cátedra
- *Cartas marruecas*. José Cadalso. Ed. Cátedra.
- *Don Álvaro o la fuerza del sino*. Duque de Rivas. Ed. Cátedra.
- *Don Juan Tenorio*. José Zorrilla. Ed. Cátedra.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º BACHILLERATO

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

El currículo de 2º Bachillerato se ha estructurado en 17 unidades didácticas. A continuación, se expone la temporalización de las diferentes unidades a lo largo del curso académico.

UNIDADES DIDÁCTICAS	Meses																																							
	Sep		Oct				Nov				Dic				Ene				Feb		Mar						Abr			May										
Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3			
EVALUACIÓN INICIAL.	■	■																																						
UD 1. LA COMUNICACIÓN.	■	■																																						
UD 12. EL MODERNISMO Y GEN. 98.			■	■	■	■																																		
UD 3. LA PALABRA.																																								
UD 7. EL TEXTO						X																																		
UD 2. EL LÉXICO DEL ESPAÑOL							■	■	■	■	■	■	■	■																										
UD 17. EL ENSAYO EN S. XX.																																								
PRIMERA											X																													
UD 13. LA GENERACIÓN DEL 27.												■	■	■	■	■	■																							
UD 4. LA ORACIÓN SIMPLE																																								
UD 8. TEXTOS ARGUMENTATIVOS																																								
R. EQ. DOC																																								
UD 10. TEXTOS PERIODÍSTICOS																																								
UD 14. LA POESÍA ESPAÑOLA POSTERIOR A 1939.																																								
UD 5 LA ORACIÓN COMPUESTA (I).																																								
SEGUNDA																																								
UD. NOVECENTISMO Y VANGUARDIS																																								
UD 16. LA NOVELA ESPAÑOLA POSTERIOR A 1939.																																								
UD 6. LA ORACIÓN COMPUESTA (II)																																								
UD 11. EL ESPAÑOL																																								
R. EQ. DOC																																								
UD 15. EL TEATRO ESPAÑOL POSTERIOR A 1939.																																								
PREPARACIÓN EBAU																																								
FINAL ORD.																																								
FINAL EXT.																																								

CONTENIDOS

UNIDAD 1

- La comunicación.

UNIDAD 2

- El léxico del castellano

UNIDAD 3

- La palabra.

UNIDAD 4

- La oración simple.

UNIDAD 5

- La oración compuesta: coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas y adjetivas.

UNIDAD 6

- La oración compuesta: subordinadas adverbiales.

UNIDAD 7

- El texto

UNIDAD 8

- Textos argumentativos y expositivos.

UNIDAD 10

- Textos periodísticos y publicitarios.

UNIDAD 11

- El castellano en España y en el mundo.

UNIDAD 12

- El Modernismo y la Generación del 98.

UNIDAD 13

- Novecentismo, vanguardismo y 27.

UNIDAD 14

- La poesía española posterior a 1939.

UNIDAD 15

- El teatro español posterior a 1939.

UNIDAD 16

- La novela española anterior a 1939.

UNIDAD 17

- El ensayo en la primera mitad del siglo XX.

Los siguientes se considerarán **CRITERIOS DE PROMOCIÓN** para superar la asignatura:

CRITERIOS PROMOCIÓN 2º BACH LCL

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Describe los rasgos morfosintácticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos explicando su significado.
- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distintos tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural

Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación para obtener una información precisa del nivel alcanzado por el alumnado y del proceso seguido en el aprendizaje.

- **Pruebas escritas.** Estas podrán ser: preguntas tipo tests, de respuesta breve, abiertas, de desarrollo, ejercicios de aplicación, análisis, comprensión y explicación de textos, etc.
- **Pruebas orales.** Esta posibilidad estará a disposición del profesor siempre que la naturaleza del contenido lo favorezca, especialmente, para las lecturas.
- **Tareas del alumnado.** El profesor/a podrá solicitar las tareas periódicamente y valorará la expresión, la ortografía, el orden, la claridad, la presentación, la limpieza, la correcta realización de las actividades, la autocorrección de los ejercicios por parte del alumnado, etc. Para ello, se hará uso de la plataforma Classroom así como del material que se trabaje en el aula.
- **Notas de clase.** La observación directa del/la profesor/a en las clases mientras el alumnado trabaja de forma individual o en equipo; participa en debates, corrige actividades.
- **Elaboración de trabajos y proyectos.** Se llevarán a cabo diversos proyectos relacionados con los temas abordados en el aula, con contenidos culturales, sociales, literarios, etc. En ellos se valorará la búsqueda, selección y elaboración de la información penalizándose severamente el plagio.
- **Exposiciones orales y debates.** En ellos se valorará su expresión oral, los argumentos utilizados, el grado de participación y el esfuerzo realizado.
Para las exposiciones orales así como para los anteriormente citados trabajos escritos se empleará las rúbricas acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.
- **Las lecturas.** El fomento del hábito lector es un objetivo fundamental en el departamento. Por ello, se hará un seguimiento de las lecturas realizadas bien a través de exámenes o de trabajos o tareas en el aula.

Criterios de calificación.

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Pruebas escritas de los contenidos y destrezas: 90%**
 - Se harán como mínimo dos por trimestre. La primera de ellas se llevará a cabo antes de las vacaciones del half term y la otra antes de cada evaluación.
 - Los anteriormente citados CRITERIOS DE PROMOCIÓN son el requisito para la superación de la asignatura y aparecerán recogidos en las distintas pruebas.

- En cuanto a la ortografía, se descontará 0,20 puntos por cada falta de letra y hasta 0'10 puntos por acentuación y puntuación. El descuento máximo por ortografía no será nunca superior a 2 puntos. Al calificar se tendrá en cuenta también la presentación, la adecuación, la corrección léxica, morfológica y sintáctica, la coherencia y la cohesión.
- En cuanto a la expresión escrita, se tendrá en cuenta:
 - ✓ Adecuación. El texto consigue el objetivo comunicativo. El registro y el tipo de texto son adecuados.
 - ✓ Coherencia. El texto está bien organizado. La exposición de las ideas es clara. No repite ni incluye información irrelevante.
 - ✓ Cohesión. Enlaza bien las ideas, utiliza conectores y la puntuación es correcta.
 - ✓ Corrección lingüística en cuanto a ortografía, léxico y estructuras morfo-sintácticas.
 - ✓ Variación. Sintaxis elaborada, riqueza y precisión léxica.
- Las pruebas escritas se ajustarán al nuevo modelo establecido en la EBAU. De este modo, existirá un único modelo de examen y constará de un bloque de 10 preguntas objetivas de opción múltiple (que versarán sobre conocimientos de lengua y sobre un texto de carácter no especializado) y un bloque de dos preguntas abiertas (la redacción de un texto argumentativo y el desarrollo de un tema de historia literaria). La puntuación del primer bloque será un máximo de 5 puntos, lo que supone que se sumarán 0,5 puntos por cada acierto y se restará puntuación según el número de fallos: n° de aciertos totales menos el n° de errores totales dividido por dos y todo ello entre dos $[\text{aciertos} - (\text{errores}/2)/2]$. Las preguntas en blanco no restan puntuación. La puntuación del segundo bloque será de 2 puntos para la redacción de un texto argumentativo y 3 puntos para el desarrollo de un tema de historia literaria del siglo XX.
- Se ofrecerá al alumnado diversas antologías literarias elaboradas por el profesorado para la lectura, estudio y análisis de los grandes clásicos de la literatura del siglo XX española. Así mismo, se ofrecerán diversos textos de carácter periodísticos y de divulgación para la realización de diversas actividades. Estas lecturas serán evaluadas y para ello el alumnado deberá atender a su realización en el tiempo y la forma establecidos por el profesorado.
- La materia de Lengua Castellana y Literatura 2º Bachillerato es continua y, por lo tanto, el alumno/a deberá demostrar el dominio acumulativo de los contenidos teóricos y prácticos que se irán ampliando a lo largo del curso académico.
- La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Esta media solo se realizará si en cada una de las evaluaciones se ha alcanzado, al menos, el aprobado. La asignatura se considerará aprobada cuando se hayan aprobado cada uno de los trimestres.

- El alumnado que cometa fraude durante la realización de una prueba escrita será calificado con una nota de 0 en la misma.

➤ **El trabajo diario: 10%**

Se evaluará a partir de los siguientes instrumentos:

- La observación directa del trabajo en el aula (intervenciones en clase y exposiciones).
- Los ejercicios de realización diaria en el cuaderno del alumno/a, que estará a disposición del profesor/a convenientemente actualizado. Para la evaluación del se empleará la rúbrica de cuaderno acordada para todo el profesorado del centro de acuerdo con el Proyecto Lingüístico de Centro y recogida en el mismo.
- La realización de las tareas y actividades escritas y orales propuestas por el profesor/a en clase y en casa.
- La realización de tests tras cada una de las unidades didácticas trabajadas en el aula.

La media entre las pruebas y el trabajo diario se aplicará siempre y cuando la calificación obtenida por el alumno/a en las pruebas orales y escritas no sea inferior a un 4. La asignatura no se considerará aprobada con una nota inferior a 5.

Medidas y actividades de recuperación para alumnado con la materia pendiente.

➤ **Alumnado con materia pendiente durante el curso**

En lo que a la recuperación se refiere, el alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. Después de cada periodo trimestral, para facilitar la recuperación del trimestre anterior, el profesor/a de la materia aprovechará el carácter recurrente de los contenidos del área y la evaluación continua para facilitar al alumnado la superación de las deficiencias constatadas. Además, el profesorado podrá proponer al alumno/a actividades de recuperación específicas, si así lo cree conveniente, para reforzar las competencias evaluadas negativamente.

Se llevará a cabo un examen de recuperación en cada uno de los trimestres. Si en el examen se incluyen contenidos de lengua y de literatura será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 (o su equivalente porcentual) en cada parte para aprobar la recuperación. La nota

obtenida en la recuperación será la que se tome en consideración para calcular la calificación final de julio de la asignatura.

Así mismo, el alumno/a que, al finalizar el curso, suspenda la asignatura, podrá recuperarla al final del tercer trimestre realizando un examen global final así como un examen de las lecturas no superadas (si fuese esto último necesario). En caso de no obtener el aprobado, podrá hacerlo de nuevo en septiembre.

El alumno/a que no asista a un examen en la fecha programada podrá recuperar el mismo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final, si fuese necesario.

Así mismo, el alumno/a que quiera subir nota en la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la Recuperación Trimestral y/o Recuperación Final. Se presentará al examen trimestral (que abarcará todos los contenidos del citado trimestre) para subir la nota de un trimestre concreto y, si así lo considerase conveniente, al examen final (que incluirá todos los contenidos del curso académico) para subir la nota final del curso.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

Alumnado con materia pendiente del curso anterior

El alumnado de 2º de Bachillerato que no haya superado la Lengua castellana y literatura de 1º de Bachillerato será evaluado por el profesor/a que le imparte la materia en el curso actual. Para dicha evaluación, se llevará a cabo un examen parcial en el segundo trimestre sobre el 50% de los contenidos mínimos. Si el alumno/a aprueba este examen, esta parte de la materia quedará liberada. El segundo examen parcial se realizará en el tercer trimestre y versará sobre el 50% de los contenidos restantes.

El alumno/a podrá examinarse de la materia globalmente en la convocatoria final de mayo si no ha superado las dos pruebas anteriormente citadas.

Decisiones metodológicas y didácticas

La metodología didáctica de 2º Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y comprender la relación entre la teoría lingüística y su aplicación práctica. Para llevarlas a cabo, se ofrecerán actividades de diversos tipos que responden a diferentes enfoques, formas de aprendizaje y niveles de complejidad, individuales o de grupo, asociadas o no a técnicas determinadas y en función de los campos trabajados de la lengua y la literatura: actividades de identificación, de relación, de clasificación, de organización, de estructuración, de síntesis, de análisis inductivo y deductivo, de lectura, de comentario, de escritura, de lluvia de ideas, de diálogo y debate, de reflexión, de contextualización, de búsqueda de información, de investigación, etc.

Así mismo, se perseguirá la consolidación y la ampliación de la competencia comunicativa del estudiante, con el adecuado equilibrio entre la solidez de unos conocimientos y su constante aplicación al empleo del idioma. Para ello, entre las estrategias didácticas que utilizaremos para la consecución de este objetivo se encuentran la lectura; la detección de ideas previas; las explicaciones sobre los contenidos; las aplicaciones prácticas de los saberes y las habilidades; la aplicación de técnicas de estudio; el análisis y la reflexión sobre conceptos, textos o ideas complejas; la investigación lingüística y literaria; la construcción de ideas nuevas y juicios críticos, entre otros.

Por otro lado, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa y participativa. Asimismo, se estimulará el interés y el hábito de la lectura y garantizará las oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público. En este sentido, en el estudio de la literatura se promoverá un permanente tránsito de la lectura a la reflexión y de la reflexión a la lectura.

Finalmente, se trabajará la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales (con el uso de un entorno virtual de aprendizaje), como en su uso desde el punto de vista lingüístico (hipertexto, géneros electrónicos, entre otros).

Recursos didácticos

➤ Libro de texto

VV.AA. *Lengua Castellana y Literatura 2º* Bachillerato. Ed. Anaya

➤ Libros de lectura

Se ofrecerá al alumnado diversas antologías literarias elaboradas por el profesorado para la lectura, estudio y análisis de los grandes clásicos de la literatura del siglo XX española. Así mismo, se ofrecerán diversos textos de carácter periodísticos y de divulgación para la realización de diversas actividades.